



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

## **GRADO EN ENFERMERÍA**

**CENTROS: Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión  
Docente de Jerez.**

**Facultad de Enfermería**

**Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”  
adscrito a la UCA**

**CURSO 2018-2019**

<b>Elaborado:</b> Comisión de Garantía de Calidad del Centro	<b>Aprobado:</b> Junta de Centro
<b>Fechas:</b> Fac. Enfermería y Fisioterapia: 25/02/2020 Fac. Enfermería: 20/02/2020 Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”: 20/02/2020	<b>Fechas:</b> Fac. Enfermería y Fisioterapia: 25/02/2020 Fac. Enfermería: 20/02/2020 Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”: 20/02/2020

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	2501335
<b>Denominación de la Titulación:</b>	/Grado en Enfermería
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, Extensión Docente de Jerez, Facultad de Enfermería de Algeciras y Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum"
<b>Curso académico de implantación</b>	2009-10
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA: <a href="https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/">https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/</a>
	FACULTAD DE ENFERMERÍA: <a href="https://enfalgeciras.uca.es/">https://enfalgeciras.uca.es/</a>
	CUE SALUS INFIRMORUM: <a href="https://salusinfirmorum.uca.es/">https://salusinfirmorum.uca.es/</a>

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

<b>Web del título:</b>	FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA: <a href="https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/">https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/</a>
	FACULTAD DE ENFERMERÍA: <a href="http://bit.ly/371wpNg">http://bit.ly/371wpNg</a>
	CUE SALUS INFIRMORUM: <a href="https://salusinfirmorum.uca.es/">https://salusinfirmorum.uca.es/</a>

Durante el curso 2018-19, la Inspección general de servicio realizó una auditoria a las páginas web del Título Grado en Enfermería, en la Facultad de Enfermería y en el Centro Universitario de Enfermería Salus Infirmorum, siendo éstas satisfactorias tras aplicar las recomendaciones que nos hicieron. En el apartado VIII AUDITORIA INTERNA SGC, se especifican las no conformidades, las acciones propuestas, el estado de las mismas y la evidencia de la resolución, así mismo el informe puede ser consultado en las siguiente URL: Facultad de Enfermería <http://bit.ly/2SoIN4g>; CEU Salus Infirmorum: <http://bit.ly/3bM8kgV> del Gestor Documental UCA.

La Dirección de Evaluación y Acreditación no nos ha aportado informe de seguimiento desde el curso 2014-15, último recibido, por lo que no tenemos recomendaciones de seguimiento para este criterio.

En la convocatoria 2017-18, de evaluación del plan de mejora, nos han remitido informe de seguimiento de dicho plan, las recomendaciones remitidas por la DEVA se recogen en el apartado IX Plan de Mejora. Este informe esta publicado junto a los de informes de seguimiento anteriores en la página web del título <http://bit.ly/2StDv80>.

En la siguiente tabla se exponen solo las recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio, ya que no nos han aportado informe de evaluación del seguimiento de los cursos 2015-16, 2016-2017, 2017-2018.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<b>Recomendación seguimiento 1:</b> Se recomienda mejorar la coordinación de las diferentes páginas web de forma que todas ellas muestren el mismo tipo de información, mejorar su funcionalismo y asignar el mantenimiento a personal técnico adecuado.	<b>Acción:</b> La Universidad de Cádiz comenzó un proceso de renovación tecnológica de los servicios que se prestan desde su web institucional. Este proyecto, en el que estamos al 90% de su ejecución, contempla que cada Unidad de la Universidad (Centros, Departamentos, Servicios, Institutos, etc.) sean	Unificación de la imagen visual Buenos resultados en los indicadores que monitorizan la IPD (Actualización y Utilidad información web:  <b>Curso 18-19:</b>

		<p>responsables de publicar y actualizar la información de interés. Para ello, desde el Vicerrectorado de Recursos Docente y Comunicación se han organizado acciones formativas sobre la WordPress destinados a los administradores de las páginas web. Por su parte, desde la DG de Calidad y Evaluación, con colaboración con el Vicerrectorado mencionado anteriormente, se ha diseñado una página web oficial de las titulaciones de la Universidad, donde se puede consultar toda la IPD de todas las titulaciones de la UCA.</p> <p>En cuanto a la creación de una página web oficial de las titulaciones de la Universidad, donde se puede consultar toda la Información Pública de todas las titulaciones de la UCA, <a href="http://bit.ly/2ODxZ1h">http://bit.ly/2ODxZ1h</a>, Tras ser revisada y ver que la información contenida en ella no está actualiza, se realiza CAU para saber si está vigente, en el cual se nos informa que esta página se encuentra paralizada a la espera de resolución del nuevo equipo de gobierno,</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente Jerez: <a href="https://bit.ly/2OZZmmz">https://bit.ly/2OZZmmz</a>          Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/371wpNg">http://bit.ly/371wpNg</a>          CUE Salud Infirorum: <a href="https://salusinfirmorum.uca.es/">https://salusinfirmorum.uca.es/</a></p>	<p><b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia ALUMNOS: 3.68</b>  <b>Extensión docente Jerez ALUMNOS: 3.55</b>  <b>Facultad de Enfermería ALUMNOS: 4.03</b>  <b>CUE Salud Infirorum ALUMNOS: 4,37</b></p> <p><b>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia PDI: 3.63</b>  <b>Extensión docente Jerez PDI: 3.54</b>  <b>Facultad de Enfermería PDI: 4.58</b>  <b>CUE Salud Infirorum PDI: 4,5</b></p> <p><b>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia PAS: 3.5</b>  <b>Extensión docente Jerez PAS: 3.55</b>  <b>Facultad de Enfermería PAS: 3.65</b>  <b>CUE Salud Infirorum PAS: 3,55</b></p>
<p>2019/05/06</p>	<p><b>Recomendación seguimiento 2:</b>  <i>Eliminar las debilidades detectadas en la página web, en cuanto a información pública disponible.</i></p>	<p><b>Acción:</b> IPD <b>Facultad de Enfermería.</b> Modificar la página web del título, se ha incluido la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).</li> <li>• Información específica sobre la inserción laboral.</li> <li>• Plazas ofertadas. Plazas solicitadas. Total de matriculados. Nota media de ingreso. Duración media de los estudios.</li> <li>• Información sobre cursos de adaptación para titulados.</li> <li>• Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida. Normativa</li> </ul> <p><b>Evidencia contrastable:</b>          Normas de permanencia: <a href="http://bit.ly/36ZYy7b">http://bit.ly/36ZYy7b</a>          Información específica sobre la inserción laboral: <a href="http://bit.ly/386xCUT">http://bit.ly/386xCUT</a>          Plazas ofertadas, solicitadas, total de matriculados, nota media de ingreso, duración media de los estudios: <a href="http://bit.ly/2H1nYH3">http://bit.ly/2H1nYH3</a>          Información sobre curso de adaptación: <a href="http://bit.ly/2S2gIRE">http://bit.ly/2S2gIRE</a>          Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida. Normativa. <a href="http://bit.ly/31D8PVT">http://bit.ly/31D8PVT</a></p>	<p>FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: Sección Información Pública. (Fase 1) en su valoración global de la web de la Facultad de Enfermería, la Inspección general de servicio establece: Información completa, Visibilidad de la información para los grupos de interés, La estructura de la web permite un fácil acceso a la información, la información está actualizada. <a href="http://bit.ly/2SoIN4q">http://bit.ly/2SoIN4q</a></p> <p>Buenos resultados en los indicadores que monitorizan la IPD de la Facultad de Enfermería (Actualización y Utilidad información web):</p> <p><b>Curso 18-19:</b>  <b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b>  <b>ALUMNOS: 4.03</b></p> <p><b>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</b>  <b>PDI: 4.58</b></p> <p><b>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título</b>  <b>PAS: 3.65</b></p>

## II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Análisis y Valoración:

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa y analizan la información y contribuyen a la mejora de la calidad del título.

El SGC, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título, ya que contamos con indicadores desagregados atendiendo a las características del título, para cada uno de los centros en los que se imparte el título
- La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantes, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título). Si bien la información está bastante completa y disponible en tiempo y forma, detectamos como punto débil del Sistema de Garantía de calidad la falta de información del apartado VI. 3) Gestión y control de las prácticas externas, así como del apartado VI. 5) Análisis de inserción laboral y satisfacción con la formación
- El proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).

El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización.

Disponemos de un Gestor Documental actualizado, de fácil uso, el cual simplifica la aplicación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

Para garantizar la Coordinación de los estudios en Enfermería en todos los Centros de la UCA donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Coordinación del Título, integrada por los Decanos de los Centros, la Directora Académica del Centro Adscrito, los Coordinadores de Grado y presidida por el Vicerrector con competencia en la materia (Vicerrectora de Ciencias de la Salud). En el curso académico 2018-19, dicha comisión tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha del 24 de junio de 2019 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Por último, los Coordinadores/as de los distintos centros hemos mantenido diversas reuniones de trabajo de cara a realizar el presente informe.

En resumen, podemos afirmar que en el Grado en Enfermería el SGC ha contribuido no solo a la recopilación y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar la toma de decisiones para paliar, solucionar cualquier anomalía presentada en el transcurso de la implantación del Título, así como facilitar la mejora continua.

### Puntos Fuertes y logros:

Gestor documental actualizado, eficaz y con entorno más amigable que facilita el uso  
 Obtención de la mayoría de los indicadores con lo cual se ha podido cumplimentar el GD al 100%.  
 Coordinación e implicación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de los distintos Centros así como de la Comisión de Garantía de Calidad Título (Intercentro).  
 Entre los logros obtenidos destacamos el análisis, mejora y modificación de la Memoria de Título, así como la elaboración del Autoinforme 18-19

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No encontramos puntos débiles	No procede

En la siguiente tabla se exponen solo las recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b> Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores</p>	<p><b>Acción:</b> En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> <a href="https://bit.ly/2ffWZce">https://bit.ly/2ffWZce</a></p> <p>Claves de acceso a la Url de Sistema de Información: Usuario: Clave:</p>	<p><b>Curso 18-19:</b> ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Facultad de Enfermería y Fisioterapia ALUMNOS: 3.68 Extensión docente Jerez ALUMNOS: 3.55 Facultad de Enfermería ALUMNOS: 4.03 CUE Salus Infirorumum ALUMNOS: 4.37</p> <p>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Facultad de Enfermería y Fisioterapia PDI: 3.63 Extensión docente Jerez PDI: 3.54 Facultad de Enfermería PDI: 4.58 CUE Salus Infirorumum PDI: 4,5</p> <p>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título Facultad de Enfermería y Fisioterapia PAS: 3.5 Extensión docente Jerez PAS: 3.55 Facultad de Enfermería PAS: 3.65 CUE Salus Infirorumum PAS: 3,55</p>

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2.5	Cádiz	"_"	"_"	3,48	2,55	2.70	"_"	"_"	3,48	2,55	2.50	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79
	2.5	Jerez	"_"	"_"	3,25	3	2	"_"	"_"	3,25	3	2	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79
	3.7	Algeciras	"_"	"_"	3.57	3.33	3,71	"_"	"_"	"_"	3.33	3.71	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79
	4	Salus Infirm.	"_"	"_"	3.88	4	4.12	"_"	"_"	3.88	4	4.12	"_"	"_"	2.87	2.71	2.79
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3.5	Cádiz	"_"	"_"	3,50	3,50	3,44	"_"	"_"	3,50	3,50	2.37	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76
	3.5	Jerez	"_"	"_"	3,76	3,53	3,33	"_"	"_"	3,79	3,75	2.37	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76
	4.2	Algeciras	"_"	"_"	3.93	4.38	4.18	"_"	"_"	"_"	4.38	4.18	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76
	4.6	Salus Infirm.	"_"	"_"	4.79	4.69	4.75	"_"	"_"	4.79	4.69	4.75	"_"	"_"	3.64	3.73	3.76

## Análisis y Valoración:

El curso académico que se está analizando, ha seguido la planificación establecida según la Memoria verificada, no hemos detectado dificultades ni en la organización ni en el desarrollo.

El programa formativo y los horarios, se puede consultar en las páginas webs de los Centros donde se imparte dicha titulación. (Facultad de Enfermería Programa formativo: <http://bit.ly/38bkLR8>; Horarios: <http://bit.ly/39tFOyT> ; Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: Programa formativo: <http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0806>; Horarios: <https://bit.ly/327ZLIW> . Centro Universitario Salus Infirmorum: Programa formativo: <https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/>, Horarios: <https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/>) Los programas formativos incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía.

En referencia al número de matriculados de nuevo ingreso en la actualidad está por encima de lo establecido en la Memoria del Título en los todos los centros en los que se imparte la titulación como exigencia de la Junta de Andalucía, no presentado este leve incremento ninguna dificultad (ver tabla VI.1) Orientación Preuniversitaria y perfil de ingreso).

En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en: <http://bit.ly/2OvIQvA> <https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/>, <https://bit.ly/39PpkRL> La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.

En el Reglamento TFG del Centro se explicita las modalidades de TFG en el apartado III: Naturaleza y características de los TFG, así como la estructura y normas de estilo que debe cumplir (apartado VIII), además de esta información los estudiantes cuentan con un curso abierto en el Campus Virtual de la UCA donde se publica las guías y recomendaciones para la elaboración de los mismos.

Los indicadores de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte de los estudiantes como de los profesores presentan buenos resultados, existiendo un incremento en los nivel de satisfacción por parte de los estudiantes en todos los centros, estando en ambos casos por encima de los datos obtenidos por el conjunto de titulaciones de grado que se imparten en la Universidad de Cádiz, cuya media de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte de los estudiantes es 2.79, aunque se observa disminución en le Extensión de Jerez.

Al analizar los datos de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte del PDI, podemos observar como este es superior a los valores obtenidos en los estudiantes en todas las titulaciones de grado siendo la media de 3.76.

## Puntos Fuertes y logros:

Fácil acceso a la planificación del título a través de la página web, así como acceso de las guías docente de la asignatura  
Buenos resultados en los indicadores de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG tanto de los estudiantes como por parte de los profesores, se mantiene la tendencia positiva y están por encima de la media obtenida por la Universidad de Cádiz.  
Tanto el estudiante como el profesorado cuentan con toda la información actualizada sobre todo los aspectos del procedimiento para la elección y realización del TFG, en la página web del centro.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Pequeño descenso en la tasa de <b>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG</b> en los estudiantes, en la Extensión Docente de Jerez	La Comisión de TFG de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión de Jerez va a trabajar la mejora del procedimiento para elección y realización de TFG, mediante reuniones con los grupos de interés para poder resolver los posibles problemas.
2018/19	Pequeño descenso en la tasa de <b>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG</b> en los profesores, en la Extensión Docente de Jerez	

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b> Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.</p>	<p><b>Acción:</b> En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en la página web del centro</p> <p>La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/2OvIQvA">http://bit.ly/2OvIQvA</a></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez:</b> <a href="https://bit.ly/2HEXztW">https://bit.ly/2HEXztW</a></p> <p><b>CEU Salus Infirmorum:</b> <a href="https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/">https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/</a></p>	<p><b>CURSO 18-19:</b> <b>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM :</b></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia:</b> 2.70</p> <p><b>Extensión docente Jerez:</b> 2</p> <p><b>Facultad de Enfermería:</b> 3.71</p> <p><b>CUE Salus Infirmorum:</b> 4,12</p> <p><b>Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM,:</b></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia:</b> 3.44</p> <p><b>Extensión docente Jerez:</b> 3.33</p> <p><b>Facultad de Enfermería:</b> 4.18</p> <p><b>CUE Salus Infirmorum:</b> 4,75</p>



**IV) PROFESORADO**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	32	Cádiz	38,3%	51,6%	48,98%	32,65%	29,03%	42,42%	56,38%	52,63%	49,18%	34,12%	46,78%	48,66%	48,5%	39,63%	41,55%
	40	Jerez	47,22%	64,86%	54,05%	40,91%	31,11%	42,42%	56,38%	52,63%	49,18%	34,12%	46,78%	48,66%	48,5%	39,63%	41,55%
	26	Algeciras	60%	60%	50%	18,46%	25,86%	60%	60%	50%	18,46%	25,86%	46,78%	48,7%	48,5%	39,63%	41,55%
	63 %	Salus Infirm.	55,6%	61,1%	65%	89%	75%	55,6%	61,1%	65%	89%	75%	46,78%	48,66%	48,5%	39,63%	41,55%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	30	Cádiz	23,4%	29,79%	32,65%	28,57%	25,81%	23,23%	27,66%	29,47%	27,05%	28,82%	28,38%	32,01%	30,9%	33,95%	28,54%
	30	Jerez	36,11%	43,24%	35,14%	29,55%	33,33%	23,23%	27,66%	29,47%	27,05%	28,82%	28,38%	32,01%	30,9%	33,95%	28,54%
	12	Algeciras	28%	48%	39,29%	26,15%	10,34%	28%	48%	39,29%	26,15%	10,34%	28,38%	32%	30,9%	33,95%	28,54%
	23	Salus Infirm.	0%	22,2%	0%	89%	50%	0%	22,2%	0%	89%	50%	28,38%	32,01%	30,9%	33,95%	28,54%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	8	Cádiz	15,63%	44,44%	5,41%	8,11%	13,51%	16,67%	43,4%	13,27%	15,04%	18,02%	18,36%	33,51%	15,3%	22,52%	12,65%
	20	Jerez	25%	68,75%	19,44%	22,22%	16,22%	16,67%	43,4%	13,27%	15,04%	18,02%	18,36%	33,51%	15,3%	22,52%	12,65%
	6	Algeciras	19,44%	60%	2,86%	5,71%	5,71%	19,44%	60%	2,86%	2,86%	5,71%	18,36%	33,5%	15,3%	22,52%	12,65%
	16%	Salus Infirm.	0%	14,3%	0%	11%	50%	0%	14,3%	0%	11%	50%	18,36%	33,51%	15,3%	22,52%	12,65%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,2	Cádiz	4,1	4,3	4,3	4,2	4,3	4,1	4,2	4,2	4,2	4,3	4	4,1	4,1	4,1	4,2
	4,1	Jerez	4,1	4,3	4,1	4,1	4,3	4,1	4,2	4,2	4,2	4,3	4	4,1	4,1	4,1	4,2
	4,4	Algeciras	4,3	4,4	4,5	4,4	4,2	4,3	4,4	4,5	4,4	4,2	4	4,1	4,1	4,1	4,2

	4,4	Salus Infirm.	4,4	4,3	4,4	4,5	4,6	4,4	4,3	4,4	4,5	4,6	4	4,1	4,1	4,1	4,2
<b>ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)</b>	14	Cádiz	12,77%	12,77%	18,37%	14,3%	8,06%	14,14%	13,83%	15,79%	14,8%	9,41%	16,71%	16,79%	17,65%	17%	13.66%
	20	Jerez	27,78%	24,32%	24,32%	20,5%	13,33%	14,14%	13,83%	15,79%	14,8%	9,41%	16,71%	16,79%	17,65%	17%	13.66%
	13	Algeciras	36%	36%	35.71%	13.8%	13.79%	36%	36%	35.71%	13.8%	13.79%	16.71%	16.8%	17,65%	17%	13.66%
	"-"	Salus Infirm.	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	"-"	16,71%	16,79%	17,65%	17%	13.66%
<b>P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".</b>	2,8	Cádiz	2,75	3,24	3,47	3,14	3,50	"-"	3,29	3,47	3,25	3,50	"-"	3,15	3,50	"-"	"-"
	2,8	Jerez	2,6	3,3	3,57	2,81	2,58	"-"	3,29	3,47	3,25	2,58	"-"	3,15	3,50	"-"	"-"
	4,2	Algeciras	3,44	3,46	3,69	4,44	4,17	3,44	3,46	3,69	4,44	4,17	3,05	3,15	3,50	"-"	"-"
	4,7	Salus Infirm.	3,76	4,64	4,68	4,88	4,11	3,76	4,64	4,68	4,88	4,11	"-"	3,15	3,50	"-"	"-"
<b>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".</b>	2,8	Cádiz	2,33	2,95	2,99	2,84	2,98	"-"	2,91	2,88	"-"	2,98	"-"	2,71	2,61	"-"	"-"
	2,8	Jerez	2,91	2,95	2,57	2,81	2,52	"-"	2,91	2,88	"-"	2,52	"-"	2,71	2,61	"-"	"-"
	3,5	Algeciras	3,11	3,49	3,41	3,25	3,67	3,11	3,49	3,41	3,25	3,67	2,52	2,71	2,61	"-"	"-"
	3,7	Salus Infirm.	3,09	3,69	3,71	4,06	4,23	3,09	3,69	3,71	4,06	4,23	"-"	2,71	2,61	"-"	"-"

## Análisis y Valoración:

Para impartir el Título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes Departamentos: Enfermería y Fisioterapia, Anatomía y Embriología, Anatomía Patológica..., Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología y Medicina Preventiva, Medicina, Materno Infantil y Radiología, Neurociencias, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Filología francesa e inglesa y Economía General.

Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el Título de Grado en Enfermería con un personal de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Las áreas de conocimiento a las que pertenecen son, entre otras, Enfermería, Anatomía, Anatomía patológica, Bioquímica, Fisiopatología, Farmacología, Medicina Legal y Forense, Salud Pública, Filología Inglesa, Economía General, Microbiología. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos, teórico-práctico y las técnicas asociadas y posibilitará el que los estudiantes alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

### EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO:

#### 1. Facultad de Enfermería:

Los datos actuales de profesorado son:

<i>Categoría profesorado con vinculación a la Facultad de Enfermería</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
<b>Profesorado Doctor con vinculación permanente:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Catedrático de Escuela Universitaria CEU</li><li>• Profesor Titular Universitario</li></ul>	1 6	7
<b>Profesorado no Doctor con vinculación permanente a la Universidad: Titular de Escuela Universitaria TEU</b>	2	2
<b>Personal Docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesores asociados de Ciencias de la Salud</li><li>• Otros (sustitutos interinos, y otros)<ul style="list-style-type: none"><li>– Doctores</li><li>– No Doctores</li></ul></li></ul>	9 2 3	14
	<b>Total</b>	<b>23</b>

Fuente: Censo de la Facultad de Enfermería publicado en Sistema de información de la UCA

La comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería aprueba la distribución numérica de los estudiantes de TFG por Área de Conocimiento en base a la asignación de créditos del Título de Grado en Enfermería en nuestra Facultad según la Tabla adjunta:

<i>Área de Conocimiento</i>	<i>% del total de créditos</i>	<i>Número mínimo de estudiantes asignados</i>
Enfermería	83.34	67
Medicina Preventiva y Salud Pública	5.41	4
Medicina	3.75	3
Anatomía	2.50	2
Inglés	2.50	2
Historia de la Ciencia	1.25	1
Medicina Legal y Forense	1.25	1
Anatomía y embriología	2.50	2

2. Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez:

<i>Categoría profesorado con vinculación a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente (Jerez)</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
<b>Profesorado Doctor con vinculación permanente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catedrático de Universidad</li> <li>• Catedrático de Escuela Universitaria CEU</li> <li>• Titular de Universidad</li> <li>• Titular de Escuela Universitaria</li> <li>• Profesorado Colaborador</li> <li>• Profesorado Contratado Doctor</li> </ul>	1 9 7 2 4 1	24
<b>Profesorado no Doctor con vinculación permanente a la Universidad:</b> <b>Profesorado Colaborado</b>	6	6
<b>Personal Docente e investigador sin vinculación permanente a la:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud</li> <li>• Otros (sustitutos interinos, y otros)               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Profesor Sustituto Interino</li> <li>– Postdoctorales, Ramón y Cajal</li> <li>– Predoctorales UCA FPI</li> <li>– Técnicos Investigación</li> <li>– Profesor Asociado</li> </ul> </li> </ul>	20  1 1 6 6 1	35
	<b>Total</b>	<b>65</b>

La comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente (Jerez) aprueba la distribución numérica de los estudiantes de TFG por Área de Conocimiento:

<i>Distribución TFG Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente Jerez (Área Enfermería)</i>		
<i>Área de Conocimiento</i>	<i>% del total de créditos</i>	<i>Número mínimo de estudiantes asignados</i>
Enfermería	82,2%	157
Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública	5,2%	10
Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología	1%	2
Anatomía y Embriología Humana	2,6%	5
Medicina	2,1%	4
Neurociencias	3,7%	7
Economía General	3,1%	6

3. Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum":

Categoría profesorado con vinculación a la CUE Salus Infirmorum	Nº	Total
<b>Profesorado Doctor con dedicación a tiempo completo en el Centro:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada</li> <li>• No acreditado</li> </ul>	7 4	11
<b>Profesorado Doctor con dedicación a tiempo parcial en el Centro:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada</li> <li>• No acreditado</li> </ul>	1	1
<b>Profesorado no Doctor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• con dedicación a tiempo completo en el Centro</li> <li>• con dedicación a tiempo parcial en el Centro</li> </ul>	4 1	5
	<b>Total</b>	<b>17</b>

Los centros contamos también con Profesores de Prácticas Externas Curriculares, profesionales enfermeros de reconocido prestigio en la red sanitaria pública, privada y concertada. En el caso de la pública con sus evaluaciones y acreditaciones del SSPA. Éstos Profesores de Prácticas Clínicas obtienen dicha plaza mediante concurso público convocado por la UCA, ajustándose a los distintos perfiles dependiendo de la asignatura (Practicum I –VII) que curse el estudiante; de igual modo colaboran con las Prácticas Clínicas la gran mayoría de los profesionales de Enfermería de los distintos Hospitales y Centros de salud, como Tutores Clínicos, mediante venia docendi.

En los Indicadores ISGC PO9-02 y 03 en las Facultad de Enfermería, Facultad de Enfermería y Fisioterapia, y Extensión de Jerez, se encuentra por debajo de la media de la UCA, creemos que es debido al incremento de la carga docente como consecuencia de la disminución de profesorado (jubilaciones, bajas de larga duración...) y que en el reconocimiento en el PDA es cada vez menor, lo que hace que los profesores participen cada vez menos en estas acciones.

Sin embargo, se observa que el indicador ISGC PO9-04 se encuentra por encima de la UCA tanto en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia como en la Extensión Jerez.

De igual modo, el ítem ISGC-P09-06, también ha sufrido un ligero retroceso con respecto al año anterior, creemos que la razón es que la mayoría de los profesores ya han realizado el Docencia.

Los valores obtenidos en los indicadores de Satisfacción con la "Coordinación entre profesores del Título", tanto para de los profesores como para de los estudiantes, siguen una tendencia positiva.

En relación a los resultados de la evaluación de la actividad docente, en términos generales todos los centros hemos obtenidos valores por encima de la media de la UCA en los indicadores de satisfacción ISGC-P04-02, ISGC-P04-03 y ISGC-P04-04. En el apartado VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS se incluye un análisis más exhaustivo de los resultados obtenidos.

En el caso del Centro Adscrito, se sigue esperando un Convenio con la Universidad de Cádiz para que su profesorado pueda ser evaluado mediante el programa DOCENTIA – UCA.

**Puntos Fuertes y logros:**

El "Grado de Satisfacción" de los distintos grupos de interés se mantiene en la misma tónica que en cursos anteriores

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-19	Disminución en los indicadores ISGC PO9-02, 03 y 04	Comunicar a los Departamentos con docencia en la Titulación las necesidades detectadas.

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b> Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación</p>	<p><b>Acción:</b> Actuaciones para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica, en el que se integran líneas de investigación relacionadas con los cuidados enfermeros en el programa transversal de Epidemiología y Salud Pública.</li> <li>Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores para incrementar su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Enfermería.</li> <li>En el plan Director de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, y Facultad de Enfermería, recoge estrategias para incentivar la actividad investigadora entre el profesorado y dar visibilidad a la misma.</li> </ul> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.</p> <p><b>Grupos de investigación:</b> <b>Facultad de Enfermería:</b> CTS 1019 Metodología Enfermera y lenguaje enfermero estandarizado (MELES). URL: <a href="http://bit.ly/3783N4T">http://bit.ly/3783N4T</a> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez:</b> HUM-888 Genero, Salud y Desarrollo <a href="https://hum888.uca.es/">https://hum888.uca.es/</a> CTS-939 Nutrición, Aspectos biomoleculares, fisiopatológicos y socio sanitarios <a href="https://cts939.uca.es/">https://cts939.uca.es/</a> CTS-396 Psicología de la salud <a href="https://cts386.uca.es/">https://cts386.uca.es/</a> CTS-391 Grupo multidisciplinario para el progreso de la salud mental <a href="https://cts391.uca.es/">https://cts391.uca.es/</a> CTS-999 Emociones, salud y cuidados <a href="https://cts999.uca.es/">https://cts999.uca.es/</a> <b>Plan director:</b> Facultad de Enfermería <a href="http://bit.ly/2SModer">http://bit.ly/2SModer</a> Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/2HCLGtr">https://bit.ly/2HCLGtr</a> <b>Instituto de investigación e innovación INIBICA:</b> <a href="http://inibica.es/">http://inibica.es/</a> <b>Instituto Universitario de Investigación para el desarrollo social sostenibles INDESS:</b> <a href="https://politicacientifica.uca.es/recursos-cientificos/institutos-de-investigacion/instituto-de-investigacion-en-desarrollo-social-y-sostenible-indeSS/">https://politicacientifica.uca.es/recursos-cientificos/institutos-de-investigacion/instituto-de-investigacion-en-desarrollo-social-y-sostenible-indeSS/</a></p>	<p>Aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.</p> <p>Incremento de Publicaciones del profesorado de los Grupos de investigación.</p> <p>Profesoras con reconocimiento de actividad investigadora por la CNAI- ANECA (Sexenio investigador)</p>
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 2:</b> Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.</p>	<p><b>Acción:</b> En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en la página web del centro</p>	<p><b>CURSO 18-19:</b> <b>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG:</b></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia:</b> 2.70</p> <p><b>Extensión docente Jerez:</b> 2</p>

		<p>La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/2OviQvA">http://bit.ly/2OviQvA</a>          Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/2P7evCF">https://bit.ly/2P7evCF</a>          CEU Salus Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2wiGgBr">https://bit.ly/2wiGgBr</a></p>	<p><b>Facultad de Enfermería:</b> 3.71</p> <p><b>CUE Salus Infirmorum:</b> 4,12</p> <p><b>Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG:</b></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia:</b> 3.44  <b>Extensión docente Jerez:</b> 3.33</p> <p><b>Facultad de Enfermería:</b> 4.18</p> <p><b>CUE Salus Infirmorum:</b> 4,75</p>
<p>2019/05/06</p>	<p><b>Recomendación seguimiento 3:</b>  <i>Se recomienda poner en marcha la comisión de coordinación intercentros</i></p>	<p><b>Acción:</b> La Dirección General de Ciencias de la Salud, actualmente Vicerrectora de Ciencias de la Salud, tras solicitud de la Decana convocó a los distintos Decanos y Coordinadores del Título para la puesta en funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Título</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>  <b>Acta reunión 2018/04/19 y modificación de Memoria del Título</b>          Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/2uZlfu6">https://bit.ly/2uZlfu6</a>          Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a>          CUE Salus Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwpkpiL">https://bit.ly/2SwpkpiL</a></p>	<p>Modificación de la Memoria informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA)</p>

**V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,4	Cádiz	3,2	3,31	3,47	3,44	3,30	3,26	3,48	3,45	3,46	3,22	3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
	3,6	Jerez	3,78	3,79	3,65	3,53	3,36	3,26	3,48	3,45	3,46	3,22	3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
	3,3	Algeciras	3,42	3,54	3,54	3,28	3,20	3,42	3,54	3,54	3,28	3,20	3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
	3,5	Salus Infirm.	3,35	3,45	3,2	3,38	4,03	3,35	3,45	3,2	3,38	4,03	3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	Cádiz	3,8	3,7	4,42	4,2	4,06	3,85	3,84	4,3	4,14	4,02	3,75	3,73	4	4,06	4
	4	Jerez	4,13	4,22	4,32	4,06	4,22	3,85	3,84	4,3	4,14	4,02	3,75	3,73	4	4,06	4
	4	Algeciras	4,15	4,26	4,27	3,87	3,85	4,15	4,26	4,27	3,87	3,85	3,7	3,73	4	4,06	4
	4,7	Salus Infirm.	4,16	4,64	4,8	4,84	4,75	4,16	4,64	4,8	4,84	4,75	3,75	3,73	4	4,06	4
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	67	Cádiz	100%	100%	86,84	67,57%	78,38%	97,06%	97,3%	80%	76,99%	72,97%	83,6%	94%	77,58%	70,35%	80,96%
	88	Jerez	96,9%	94,4%	83,33	88,89%	75,68%	97,06%	97,3%	80%	76,99%	72,97%	83,6%	94%	77,58%	70,35%	80,96%
	85	Algeciras	77,78%	87,1%	87,5%	82,86%	82,86%	77,78%	87,1%	87,5%	82,86%	82,86%	80,9%	94%	77,58%	70,35%	80,96%
	100%	Salus Infirm.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	83,6%	94%	77,58%	70,35%	80,96%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación	2,7	Cádiz	"_"	"_"	3,17	2,71	3	"_"	"_"	3,28	3,25	2,83	"_"	"_"	"_"	2,60	2,73
	2,9	Jerez	"_"	"_"	2,92	2,69	2,71	"_"	"_"	3,41	3,29	2,83	"_"	"_"	"_"	2,60	2,73
	3,7	Algeciras	"_"	"_"	3,42	3,63	3,75	"_"	"_"	3,87	3,63	3,75	"_"	"_"	"_"	2,60	2,73



académica del alumnado	3.5	Salus Infirm.	"_"	"_"	3,48	3.71	4.25	"_"	"_"	3,48	3.71	4.25	"_"	"_"	"_"	2.60	2.73
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	3	Cádiz	"_"	"_"	3,19	2,65	2,85	"_"	"_"	3,38	3,25	2,68	"_"	"_"	3,43	2.46	2.65
	2,9	Jerez	"_"	"_"	2,88	2,70	2.68	"_"	"_"	3,41	3,29	2.68	"_"	"_"	3,34	2.46	2.65
	4	Algeciras	"_"	"_"	3.34	3.06	3.59	"_"	"_"	4.23	3.06	3.59	"_"	"_"	3,43	2.46	2.65
	3.5	Salus Infirm.	"_"	"_"	3,37	3.64	4.05	"_"	"_"	3,37	3.64	4.05	"_"	"_"	3,34	2.46	2.65

## Análisis y Valoración:

Para el correcto funcionamiento del Título, se dispone de los siguientes recursos:

- **Recursos materiales o de infraestructura** contamos con:
  - Biblioteca
  - Campus Virtual
  - Acceso a Internet
  - Buzón de Atención al Usuario (BAU)
  - Centro de Atención al Usuario (CAU)
  - Sistema Informático de Reserva de Recurso (SIRE)
  - Orientación Preuniversitaria
  - Orientación Universitaria
  - Orientación Profesional
  - Otros (Delegación de alumnos, Copistería, Salón de Actos, Talleres de docencia práctica, Sala de simulación, zonas de trabajo para los estudiantes...).
- **Recursos Humanos**, contamos con el Personal de Administración y Servicio y el Personal de apoyo, en su caso. La oferta docente del Grado en Enfermería, no sería posible sin el personal de apoyo que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades universitarias.

La satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título, en la Facultad de Enfermería aparecen levemente más bajos que en cursos anteriores, no afectando a los valores de satisfacción global obtenido por los distintos grupos de interés (Apartado VI.2) Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas), la causa es que durante los cursos 17-18 y 18-19 la Facultad de Enfermería ha acometido diferentes obras para mejorar los recursos e infraestructura de la Facultad (creación de 4 salas de estudio, remodelación del laboratorio de Enfermería, ampliación del Taller de Enfermería, etc.). Toda obra genera cierto grado de incomodidad en los usuarios de las instalaciones. Confiamos que una vez se finalicen las obras y se haga uso al 100% de las nuevas instalaciones los valores se incrementen.

Con respecto al % de asignaturas del Título con actividad en el Campus Virtual, podemos observar que la tasa de utilización de este recurso docente es alta para todos los Centros en los que se imparte la Titulación superando los valores medios de la UCA. No hemos logrado incrementar el porcentaje de cumplimiento del indicador debido principalmente a que en el campus virtual se habilita un aula virtual para cada Practicum, cuando lo óptimo sería un aula virtual para cada curso académico (ej. Practicum II y III, un aula virtual y Practicum IV, V, VI, y VII también una), cuestión que hemos solicitado y que la unidad que explote los datos de utilización del campus deberá contemplar en el cálculo del indicador **ISGC-P10-04**.

El Título tiene un elevado número de Convenios (públicos, privados y concertados) lo que posibilita que nuestros estudiantes puedan realizar el amplio número de créditos prácticos con garantía de calidad. Los convenios pueden ser consultados en la web del centro. (Facultad de Enfermería URL: <https://enfalgeciras.uca.es/centros-de-practicass/>; CEU Salus Infirmorum: <https://bit.ly/38B2rkC>)

## Puntos Fuertes y logros:

Aunque algo más baja en dos Centros (Cádiz y Algeciras), sigue habiendo una alta tasa de utilización del Campus Virtual por parte del profesorado que supera la media obtenida en la UCA.

Incrementos en los niveles de Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, así como con los Programas y actividades de orientación profesional.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No alcanzamos el objetivo marcado para el indicador ISGC-P10-04. Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, consideramos que este dato es debido a que en el campus virtual se habilita un aula virtual para cada Practicum, cuando lo óptimo sería una para cada curso académico (ej. Practicum II y III, un aula y Practicum IV, V, VI, y VII también una).	Comunicar a los responsables de la explotación de datos de uso del campus virtual las características particulares de estas asignaturas.  Comunicar y recordar a los coordinadores de asignaturas de Practicum que si el campus virtual habilita más de un curso virtual para un curso académico, soliciten su anulación

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b>  <i>Descripción: En la Facultad de Enfermería: Infraestructura*Fallos del sistema de vídeo en los medios audiovisuales. *¿Facilitar cursos, reuniones grupos de investigación intercampus, etc. Mediante Teledocencia y Videoconferencia *Mobiliario de despacho de profesores deteriorado. *Espacio insuficiente y poco flexible en el laboratorio, que no permite el trabajo en grupo de los alumnos</i></p>	<p><b>Acción:</b> La Facultad de Enfermería ha subsanado los puntos débiles mediante la adquisición e instalación de medios audiovisuales nuevos en las aulas. La sala de multiusos se ha dotado de los medios técnicos necesarios para ser una sala de videoconferencia y por último se han instalado los medios técnicos necesarios para que el aulaA01 sea aula de teledocencia. Se ha renovado el mobiliario del despacho decanal. Por último, se acaban de finalizar las obras de remodelación y mejora del laboratorio de prácticas de Enfermería</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>            Las instalaciones de dichos recursos finalizaron en julio de 2019            Facturas de adquisición e instalación de equipos</p>	<p>De momento no tenemos datos del impacto ya que al finalizar las instalaciones en julio de 2019 los estudiantes y profesores no han podido evaluar el cambio</p>

## VI) INDICADORES Y RESULTADOS

### VI.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	Sedes/ Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	46	Cádiz	48,67%	16,3%	36,43%	46,88%	36,92%	46,79%	45,19%	40,65%	50%	41,85%	72,27%	69,9%	64,86%	67,23%	67.06%
	61	Jerez	53,57%	35,5%	45,16%	61,19%	46,48%	46,79%	45,19%	40,65%	50%	41,85%	72,27%	69,9%	64,86%	67,23%	67.06%
	32.9	Algeciras	35,14%	32,90%	32.94%	37.65%	25.56%	35,14%	32,90%	32.94%	37.65%	25.56%	72,27%	69,90%	64,86%	67,23%	67.06%
	26%	Salus Infirm.	32,05%	25,6%	22,6%	32.91%	18.82%	32,05%	25,6%	22,6%	32.91%	18.82%	72,27%	69,9%	64,86%	67,23%	67.06%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	106	Cádiz	93,33%	100,8%	107,5%	106,67%	104%	97%	102%	105%	106,67%	108%	109,34%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%
	111	Jerez	94,55%	103,3%	103,33%	111,67%	109,23%	97%	102%	105%	106,67%	108%	109,34%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%
	100	Algeciras	106,25%	102,50%	100%	100%	105.88%	106,25%	102,50%	100%	100%	105.88%	109,11%	90,70%	93,23%	90,27%	86.51%
	102.5	Salus Infirm.	103%	98%	105%	98.75%	106.25%	103%	98%	105%	98.75%	106.25%	109,34%	90,7%	93,23%	90,27%	86.51%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	195	Cádiz	244,12%	203,3%	168,33%	195%	187%	273,71%	223,83%	214,47%	215,83%	207,20%	167,64%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%
	248	Jerez	220%	205%	243%	248,33%	209,23%	273,71%	223,83%	214,47%	215,83%	207,20%	167,64%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%
	150	Algeciras	160,29%	162,50%	162.35%	151.76%	164.71%	160,29%	162,50%	162.35%	151.76%	164.71%	167,64%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%
	117	Salus Infirm.	103%	116%	155%	122.5%	136,25%	103%	116%	155%	122.5%	136,25%	167,64%	139,44%	144,25%	135,21%	127.49%
ISGC-P02-04: Tasa de	27	Cádiz	24,78%	25,4%	27,03%	27%	26,14%	24,95%	25,34%	26,36%	26,9%	26,80%	30,86%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%

renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	25	Jerez	26,34%	26,19%	26,7%	25,5%	24,09%	24,95%	25,34%	26,36%	26,9%	26,80%	30,86%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%
	26.69	Algeciras	27.6%	26.69%	29.43%	27.20%	28.62%	27.6%	26.69%	29.43%	27.20%	28.62%	30,86%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%
	27	Salus Infirm.	27,61%	26,71%	28.77%	29.81%	30,68%	27,61%	26,71%	"-"	29.81%	30,68%	30,86%	25,39%	25,11%	24,2%	23.76%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	120	Cádiz	120	120	120	120	125	235	235	235	240	250	4.808	4.978	4710	4780	4790
	60	Jerez	55	60	60	60	65	235	235	235	240	250	4.808	4.978	4710	4780	4790
	80	Algeciras	80	80	85	85	85	80	80	85	85	85	4808	4978	4710	4780	4790
	80	Salus Infirm.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	30,86%	25,39%	4710	4780	4790
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	129	Cádiz	112	121	129	125	120	229	223	246	251	253	5.257	4.375	4391	4391	4208
	62	Jerez	52	62	62	63	65	229	223	246	251	253	4.257	4.375	4391	4391	4208
	85	Algeciras	85	84	85	85	89	85	84	85	85	89	5257	4375	4391	4391	4208
	82	Salus Infirm.	82	78	84	81	84	82	78	84	81	84	5.257	4.375	4391	4391	4208

## Análisis y Valoración:

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores, seguimos siendo una Titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas como muestran las Tasa de Preferencia y Ocupación, las cuales superan los valores medio obtenidos por la UCA.

La Tasa de Adecuación de la Titulación sigue siendo baja en todos los centros donde se imparte la titulación, con valores inferiores a los obtenidos en la UCA. La justificación es, que al ser una Titulación de Ciencias de la Salud, hay un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en Enfermería no siendo ésta su primera opción, sino otras Titulaciones de CC de la Salud, preferentemente Medicina. De igual modo, puede observarse una Tasa de Ocupación superior al 100%, sin que por ello el Título se resienta.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de los indicadores obtenidos en nuestra Titulación, con la media de los mismos para las Titulaciones de Grado en Enfermería en las universidades andaluzas y españolas.

<i>Indicador</i>	<i>Año</i>	<i>Media Cádiz</i>	<i>Media Universidad Andaluza</i>	<i>Media Universidad Española</i>
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	2017-2018	27%	27.5%	28.9%
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	2018-2019	364	239,7	188.9

La Universidad de Cádiz supera la media de las Universidades Andaluzas y Españolas en cuanto a matriculados de nuevo ingreso. La tasa de renovación del Títulos sigue la tónica de Andalucía y España.

## Puntos Fuertes y logros:

Gran demanda de la Titulación.  
Niveles altos de ocupación.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2018/19	Una vez analizados los ítems, no encontramos puntos débiles	Al no detectar puntos débiles, no pueden ofrecerse propuestas de mejora

## VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes de la enseñanza	4,2	Cádiz	4,1	4,1	4,3	4,2	4,2	4	4,1	4,2	4,1	4,3	3,9	4	4,1	4,1	4,1
	4	Jerez	4,1	4,1	4,1	4	4,2	4	4,1	4,2	4,1	4,3	3,9	4	4,1	4,1	4,1
	4,4	Algeciras	4,2	4,4	4,4	4,4	4,2	4,2	4,4	4,4	4,4	4,2	3,9	4	4,1	4,1	4,1
	4,4	Salus Infirm.	4,3	4,3	4,3	4,5	4,6	4,3	4,3	4,3	4,5	4,6	3,9	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,3	Cádiz	4,3	4,4	4,4	4,34	4,43	4,3	4,4	4,4	4,35	4,43	4,2	4,2	4,3	4,31	4,35
	4,2	Jerez	4,3	4,4	4,3	4,27	4,34	4,3	4,4	4,4	4,35	4,43	4,2	4,2	4,3	4,31	4,35
	4,6	Algeciras	4,5	4,6	4,6	4,49	4,37	4,5	4,6	4,6	4,49	4,37	4,2	4,2	4,3	4,31	4,35
	4,4	Salus Infirm.	4,4	4,3	4,4	4,5	4,6	4,4	4,3	4,4	4,5	4,6	4,2	4,2	4,3	4,31	4,35
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	3,7	Cádiz	3	3,37	3,9	3,75	3,63	3,17	3,44	3,9	3,81	3,62	3,23	3,4	3,9	3,82	3,86
	3,7	Jerez	3,15	3,65	3,9	3,74	3,43	3,17	3,44	3,9	3,81	3,62	3,23	3,4	3,9	3,82	3,86
	3,81	Algeciras	3,17	3,81	4,30	4,32	4,15	3,17	3,81	4,30	4,32	4,15	3,23	3,40	3,9	3,82	3,86
	4,6	Salus Infirm.	3,63	4,42	4,6	4,7	4,61	3,63	4,42	4,6	4,7	4,61	3,23	3,4	3,9	3,82	3,86
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	93	Cádiz	92,2%	92,66%	93,76%	93%	93,36%	92,17%	92,69%	93,21%	92%	92,55%	72,37%	77%	75,83%	75%	74,24%
	94	Jerez	93,3%	93,75%	95,54%	94%	93,55%	92,17%	92,69%	93,21%	92%	92,55%	72,37%	77%	75,83%	75%	74,24%
	96,9	Algeciras	95,2%	96,93%	96,78 %	97%	97,25%	95,20%	96,93%	96,78%	97%	97,25%	72,37%	77%	75,83%	75%	74,24%

	96	Salus Infirm.	96%	95,1%	92%	93,31%	91,20%	96%	95,1%	92%	93,31%	91,20%	72,37%	77%	75,83%	75%	74.24%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	97	Cádiz	95,3%	96,07%	96,86%	97%	96,51%	95,71%	95,99%	96,25%	96%	95,82%	82,65%	85,76%	85,33%	85%	84.43%
	96	Jerez	97,4%	96,637%	97,62%	96%	95,25%	95,71%	95,99%	96,25%	96%	95,82%	82,65%	85,76%	85,33%	85%	84.43%
	98,7	Algeciras	97,1%	98,78%	98.78%	98%	98.74%	97,1%	98,78%	98.78%	98%	98.74%	82,65%	85,76%	85,33%	85%	84.43%
	97	Salus Infirm.	97,30%	96,6%	94,5%	94,42%	92,90%	97,30%	96,6%	94,5%	94,42%	92,90%	82,65%	85,76%	85,33%	85%	84.43%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	96	Cádiz	96,7%	96,45%	96,97%	96%	96,73%	96,3%	96,57%	96,84%	96%	95,58%	87,56%	89,78%	88,87%	88%	87.93%
	98	Jerez	95,8%	97,02%	97,87%	98%	98,21%	96,3%	96,57%	96,84%	96%	95,58%	87,56%	89,78%	88,87%	88%	87.93%
	98,1	Algeciras	98%	98,13%	97.97%	99%	98.50%	98%	98,13%	97.97%	99%	98.50%	87,56%	89,78%	88,87%	88%	87.93%
	98,5	Salus Infirm.	98,66%	98,4%	98,2%	97.90%	98,13%	98,66%	98,4%	98,2%	97,90%	98,13%	87,56%	89,78%	88,87%	88%	87.93%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	23	Cádiz	14,17%	16,95%	15,2%	23,7%	11,76%	10,21%	12,5%	15,7%	21,6%	10,21%	27,7%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%
	24	Jerez	3,7%	10%	14%	24.6%	8,20%	10,21%	12,5%	15,7%	21,6%	10,21%	27,7%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%
	14,6	Algeciras	14,67%	14,63%	16.70%	14.46%	18.52%	14,67%	14,63%	16.70%	14.50%	18.52%	27,7%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%
	13	Salus Infirm.	25.90%	11,5%	11,3%	18,3%	43,30%	25.90%	11,5%	11,3%	18,3%	43,30%	27,7%	29,92%	29,8%	29,5%	27.73%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	69	Cádiz	73,60%	79,30%	76%	73,68%	73,95%	78,48%	79,31%	72,88%	73,57%	77,02%	15,21%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%
	68,5	Jerez	83,60%	78,80%	80%	73,68%	86,89%	78,48%	79,31%	72,88%	73,57%	77,02%	15,21%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%
	60.9	Algeciras	72%	74.40%	74.40%	81.93%	76.54%	72%	74.40%	74.40%	81.93%	76.54%	15,21%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%



	76	Salus Infirm.	72,41%	60,3%	80,8%	74,8%	81,7%	72,41%	60,3%	80,8%	74,8%	81,7%	15,21%	18,93%	21,1%	24,4%	25.63%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	92	Cádiz	95,35%	94,68%	96,6%	92%	97,21%	96,08%	95,51%	96,5%	94,4%	96,37%	95,2%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%
	97,7	Jerez	98,4%	97,31%	97,7%	97,7%	95,33%	96,08%	95,51%	96,5%	94,4%	96,37%	95,2%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%
	96.3	Algeciras	94,43%	96,37%	98.50%	98.1%	98.68%	94,43%	96,37%	98.5%	98.1%	98.68%	95,2%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%
	98	Salus Infirm.	98.21%	98,3%	97,7%	98%	96%	98.21%	98,3%	97,7%	98%	96%	95,2%	92,94%	90,8%	88,4%	88.36%

## Análisis y Valoración:

La satisfacción con la planificación de las enseñanzas y desarrollo de la docencia, tanto en estudiantes como en profesores, sigue estando en unos niveles muy satisfactorios, por encima de la media obtenida por la UCA, alcanzando los objetivos marcados e incluso superándolos y aumentando sus valores con respecto al año pasado.

En la Facultad de Enfermería aunque los valores de satisfacción ISGC-P04-02, ISGC-P04-03 y ISGC-P04-04 están por encima de la media de la UCA, se ha producido un leve descenso con respecto a los valores obtenidos en curso anteriores, al analizar los Informes Globales de Satisfacción con la Docencia en el Título, remitida a la Decana (datos desagregados por asignatura/profesor), comprobamos que de un total de 29 asignaturas, 24 obtienen una valoración mayor de 4, lo que representa el 83% de las asignaturas, 4 asignaturas están valoradas por encima de la media, valores superiores a 3, y a solo una asignatura obtiene una calificación por debajo de la media (valores inferiores 2) en todos los ítems evaluados en el cuestionario.

Las Tasas de rendimiento, éxito y evaluación siguen la tendencia de años anteriores, se mantiene por encima de la media de la UCA y alcanzan los objetivos marcados observándose un ligero aumento en alguno de ellos. También podemos observar un aumento en la Tasa de Graduación con respecto a años anteriores, alcanzando los objetivos establecidos en el anterior autoinforme, aunque este aumento no logra alcanzar los valores estimados en la memoria de verificación vigente para el curso 18-19.

En cuanto a la Tasa de abandono, sigue estando en la tónica de años anteriores, es decir, por debajo de la media de la UCA, pero por encima de lo estipulado en la memoria. En la Facultad de Enfermería la tasa de abandono para el curso 18-19 es algo superior a años anteriores, al analizar la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso sobre la que se efectúa el cálculo, curso 15-16, observamos que de los 84 estudiantes que conforman dicha cohorte el 40,5% (34) son estudiantes otras provincias andaluzas, especialmente de Málaga, muchos de los cuales piden traslado a Facultades más cercanas a su domicilio familiar, lo que justifica en gran medida los datos obtenidos. En el caso de la tasa de abandono de esta promoción de estudiantes en el CUE Salus Infirmorum, al efecto de los traslados descrito anteriormente, se le unió una modificación de la política de becas universitarias en Andalucía durante el curso académico 2017 – 2018, en la cual se recogía que los estudiantes de universidades privadas y centros adscritos no podrían acceder a las becas para la matriculación en dichos centros. Esto amplificó el efecto de solicitud de traslado a universidades públicas, alcanzando una tasa de abandono del 43,30%. Esta modificación en la política de becas fue eliminada en el siguiente curso, por lo que tendremos que observar si la tasa de abandono en el Centro vuelve a los valores usuales en el histórico.

Podemos decir que los datos que nos aportan los indicadores son bastante satisfactorios para todos los Centros en los que se imparte la Titulación de Grado en Enfermería. Los únicos indicadores que se alejan del valor comprometido en la memoria son la Tasa de Abandono y la de Graduación, pensamos que esto puede ser debido a que hay un porcentaje de estudiantes que abandonan los estudios para cursar el Grado en Medicina, lo que está en consonancia con los valores obtenidos en la Tasa de Adecuación de la titulación (ISGC-P02-01) y al traslado de estudiantes a facultades más cercanas a su domicilio familiar. Todo ello nos ha llevado a hacer una propuesta de modificación de la estimación de estas tasas en la memoria de verificación del Título, hecho que ya se recogía en una de las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación del Título realizado a mediados del curso 15-16, pues está comprobado que la realidad académica y social que rodea al Título difiere de la que regía en el momento de la redacción de dicho documento.

La propuesta de modificación a la Memoria del Título de Grado en Enfermería remitida, ha recibido informe favorable con fecha del 24 de junio de 2019 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) <http://bit.ly/381o51g>. Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: **T. de Graduación:** 65%; (valora anterior 70%) **T. abandono:** 15% (valor anterior 5%); **T. de Eficiencia** 90%; **T. Éxito:** 90%. Teniendo en cuenta esta modificación, no encontramos puntos débiles.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de los indicadores obtenidos en nuestra Titulación, con la media de los mismos para las Titulaciones de Grado en Enfermería en las universidades andaluzas y españolas.

Indicador	Año	Media Cádiz	Media Universidad Andaluza	Media Universidad Española
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	2017-2018	97,7,5%	93,4%	92.1%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	2017-2018	95,9%	96,3%	94,28%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	2015-2016	9,5%	9,55%	20.6%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	2014-2015	82,5%	84,15%	47%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	2015-2016	95,8%	96,78%	91,5%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	2017-2018	97,7%	96,9%	97,59%

El resultado de las tasas sigue la tendencia de años anteriores, estando los valores obtenidos por encima de la media de la Universidad Española excepto en la tasa de abandono que es bastante inferior. Cuando nos comparamos con los valores medios de la Universidad Andaluza, podemos ver que seguimos la misma tendencia que ésta, con mínimas variaciones.

## Puntos Fuertes y logros:

Elevada satisfacción de los estudiantes y profesorado con la planificación y desarrollo de la docencia.

La Tasas de eficiencia, éxito y rendimiento siguen manteniéndose superiores a las reflejadas en la Memoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	Una vez analizados los ítems, no encontramos puntos débiles	Al no detectar puntos débiles, no pueden ofrecerse propuestas de mejora

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
								CENTRO					UNIVERSIDAD					
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,33	7.37
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	4.76
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	4.76
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	4.76
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,52	4.76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	3,98	4	"_"	4,08	4.46
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	3,98	4	"_"	4,08	4.46
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,08	4.46
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	3,98	4	"_"	4,08	4.46
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	"_"	Cádiz	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,29	"_"	4,03	4.45
	"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,29	"_"	4,03	4.45
	"_"	Algeciras	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,03	4.45
	"_"	Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	4,29	"_"	4,03	4.45

<b>ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).</b>	99	Cádiz	99,46%	99,3%	99%	98,5%	99,73%	99,24%	99,2%	99,3%	97,84%	99,78%	95%	95,7%	94,5%	97,03%	96.61%
	99	Jerez	98,42%	98,5%	99,4%	98,68%	99,78%	99,24%	99,2%	99,3%	97,84%	99,78%	95%	95,7%	94,5%	97,03%	96.61%
	99	Algeciras	99,8%	99,8%	99,4%	99,8%	99,80%	99,8%	99,8%	99,4%	99,8%	99,80%	95%	95,7%	94,5%	97,03%	96.61%
	99	Salus Infirm.	98,98%	99,8%	98,4%	99,8%	99,8%	98,98%	99,8%	98,4%	99,8%	99,8%	95%	95,7%	94,5%	97,03%	96.61%

### **Análisis y Valoración:**

El Título tiene un elevado número de Convenios (públicos, y privados) siendo éstos adecuados en cantidad y calidad para las prácticas de nuestros estudiantes. Los convenios pueden ser consultados en la web, Facultad de Enfermería url: <http://bit.ly/31fHRV>; CEU Salus Infirmorum: <https://bit.ly/38B2rkC>

Todo ello se puede constatar en el alto % de Rendimiento de las prácticas por parte de nuestros estudiantes, siendo muy superior al de la UCA. En cuanto al resto de los ítems, no tenemos datos para poder valorar y comparar, estamos pendientes de la puesta en marcha de dichas encuestas de satisfacción por parte de la unidad de calidad de la UCA.

### **Puntos Fuertes y logros:**

Realización de las Prácticas externas curriculares sin incidencias, en buena parte debido a la gran profesionalidad de los Coordinadores de prácticas clínicas, de los Profesores Asociados de CCSS y Tutores Clínicos de que disponemos, así como, a la buena Planificación por parte de los Profesores Coordinadores de las Asignaturas Practicum I al VII que es idéntica en los tres campus donde se imparte la Titulación, el uso del Aula Virtual por curso y la implementación de la EOECE como parte del sistema de evaluación. Siendo dichas prácticas uno de los puntos fuertes de la Titulación. La tasa de rendimiento de dichas prácticas es muy satisfactoria, por encima del resto de la UCA.

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
18-19	Una vez analizados los ítems, no encontramos puntos débiles	Al no detectar puntos débiles, no pueden ofrecerse propuestas de mejora

#### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	Sedes/ Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
				14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	1	Cádiz	0,44%	1,1%	1,5%	0,87%	1,74%	0,5%	1,5%	1,5%	0,87%	1,69%	2,4%	1,7%	2,2%	2,65%	2.92%	
		1,5	Jerez	0,4%	0%	1,5%	"_"	1,92%	0,5%	1,5%	1,5%	0,87%	1,69%	2,4%	1,7%	2,2%	2,65%	2.92%	
		1,30	Algeciras	0%	1,30%	0.6%	0.65%	2.89%	0%	1,30%	0.6%	0.65%	2.89%	2,40%	1,70%	2,2%	2,65%	2.92%	
		1,05	Salus Infirm.	1,01%	1,03%	1,04%	1,48%	1.44%	1,01%	1,03%	1,04%	1,48%	1.44%	2,4%	1,7%	2,2%	2,65%	2.92%	
	Nacional	1,3	Cádiz	1,33%	"_"	1,3%	"_"	1,30%	0,87%	"_"	0,9%	"_"	1,43%	0,33%	"_"	"_"	"_"	"_"	0.96%
		0,1	Jerez	0%	"_"	"_"	"_"	0,38%	0,87%	"_"	0,9%	"_"	1,43%	0,33%	"_"	"_"	"_"	"_"	0.96%
		2	Algeciras	3,65%	"_"	1.3%	3.23%	0.96%	3,65%	"_"	"_"	"_"	0.96%	0,33%	"_"	"_"	"_"	"_"	0.96%
		0.4	Salus Infirm.	0%	0,03%	0%	0,37%	1.10%	0%	0,03%	0%	0,37%	1.10%	0,33%	"_"	"_"	"_"	"_"	0.96%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	0,5	Cádiz	0,4%	0,9%	0,4%	"_"	1,50%	0,2%	1,3%	0,2%	0,1%	1,25%	3,9%	8,9%	3,8%	4,35%	4.25%	
		0,4	Jerez	0%	0%	0,4%	"_"	"_"	0,2%	1,3%	0,2%	0,1%	1,25%	3,9%	8,9%	3,8%	4,35%	4.25%	
		0,1	Algeciras	1%	0%	"_"	0.97%	"_"	1%	0%	"_"	0.97%	"_"	3,90%	8,90%	3,8%	4,35%	4.25%	
		0,04	Salus Infirm.	0,67%	0,03%	"_"	"_"	"_"	0,67%	0,03%	0%	0	0	3,9%	8,9%	3,8%	4,35%	4.25%	
	Nacional	3	Cádiz	1,33%	1,6%	1,9%	3,25%	3,36%	0,87%	1,3%	1%	2,15%	2,07%	0,29%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	
		0,4	Jerez	0%	0%	1,9%	0,41%	"_"	0,87%	1,3%	1%	2,15%	2,07%	0,29%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	
		1.3	Algeciras	0%	0%	0.3%	1.29%	0.96%	0%	0%	0.3%	1.29%	0.96%	0,29%	0,70%	0,5%	0,79%	0.73%	
		1,04%	Salus Infirm.	0,34%	1,03%	0,69%	3,7%	1.81%	0,34%	1,03%	0,69%	3,7%	1.81%	0,29%	0,7%	0,5%	0,79%	0.73%	

ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	0,1	Cádiz	0%	33,3%	0%	"_"	20,51%	0%	52,6%	0%	100%	52,70%	69,3%	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	
		0,1	Jerez	"_"	0%	0%	"_"	"_"	0%	52,6%	0%	100%	52,70%	69,3%	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	
			Algeciras	100%	"_"	"_"	100%	20.51%	100%	"_"	"_"	"_"	20.51%	69,30 %	68,40 %	71,4%	"_"	69.91 %	
		100	Salus Infirm.	100%	100%	"_"	"_"	"_"	100%	100%	"_"	"_"	"_"	69,3%	68,4%	71,4%	"_"	69.91 %	
	Nacional	13,2	Cádiz	100%	100%	100%	100%	99,16%	100%	97,4%	13,2%	"_"	99,89%	88,6%	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	
		13,2	Jerez	"_"	0%	13,1%	"_"	"_"	100%	97,4%	13,2%	"_"	99,89%	88,6%	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	
		100	Algeciras	"_"	"_"	13.7%	100%	100%	"_"	"_"	13.7%	"_"	100%	88,60 %	83,90 %	12,8%	"_"	86.54 %	
		100	Salus Infirm.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	88,6%	83,9%	12,8%	"_"	86.54 %	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	100	Cádiz	100%	71,4%	100%	100%	100%	99%	73,3%	100%	100%	98,82%	92,1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	
		100	Jerez	"_"	0%	100%	100%	100%	99%	73,3%	100%	100%	98,82%	92,1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	
		100	Algeciras	100%	100%	100%	101.28%	100%	100%	100%	100%	100%	101.28 %	100%	92,10 %	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %
		100	Salus Infirm.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92,1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %
	Nacional	100	Cádiz	100%	71,4%	100%	100%	100%	99%	73,3%	100%	100%	98,82%	92.1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	
		100	Jerez	"_"	0%	100%	100%	100%	99%	73,3%	100%	100%	98,82%	92.1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	
		100	Algeciras	100%	100%	100%	101.28%	100%	100%	100%	100%	100%	101.28 %	100%	92,10 %	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %
		100	Salus Infirm.	"_"	100%	"_"	100%	100%	"_"	100%	"_"	100%		92.1%	65%	93,8%	91,15 %	90.75 %	

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	"_"	Cádiz	3	"_"	"_"	"_"	3	5	"_"	4	"_"	4,02	4,88	"_"	4,22	"_"	
		"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	3	5	"_"	4	"_"	4,02	4,88	"_"	4,22	"_"	
		"_"	Algeciras	5	"_"	"_"	4	"_"	5	-	"_"	4	"_"	4,02	4,88	"_"	4,22	"_"
		4,5	Salus Infirm.	3,9	4,45	"_"	"_"	"_"	3,9	4,45	"_"	"_"	4,02	4,88	"_"	4,22	"_"	
	Nacional	"_"	Cádiz	4	"_"	"_"	"_"	4	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	3,94	"_"	"_"	"_"	"_"
		"_"	Jerez	"_"	"_"	"_"	"_"	4	"_"	"_"	"_"	"_"	"_"	3,94	"_"	"_"	"_"	"_"
		"_"	Algeciras	3,5	"_"	"_"	"_"	"_"	3,5	"_"	"_"	"_"	"_"	3,94	"_"	"_"	"_"	"_"
		4,5	Salus Infirm.	3,8	4,47	"_"	4,5	3,6	3,8	4,47	"_"	4,5	3,94	"_"	"_"	"_"	"_"	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4	Cádiz	"_"	5	4,4	4	4,57	3	4,86	3	4,86	4,57	4,24	4,56	4,2	4,17%	4.62
		3,1	Jerez			"_"	5	3	3	4,86	3	4,86	4,57	4,24	4,56	4,2	4,17%	4.62
		4,75	Algeciras			"_"	4,75	4.89			"_"	4,75	4.89	4,24	4,56	4,2	4,17%	4.62
		3,7	Salus Infirm.			2,6	3,56	4.5			2,6	3,56	"_"	4,24	4,56	4,2	4,17%	4.62
	Nacional	"_"	Cádiz			4	"_"	4,50			4	"_"	"_"	3,83	"_"	"_"	"_"	"_"
		"_"	Jerez			"_"	"_"	"_"			4	"_"	"_"	3,83	"_"	"_"	"_"	"_"
		3	Algeciras			3,33	1	"_"			3,33	1	"_"	3,83	"_"	"_"	"_"	"_"
		4	Salus Infirm.			"_"	4,15	4.5			"_"	4,15	"_"	3,83	"_"	"_"	"_"	"_"



## Análisis y Valoración:

Tenemos un número elevado de Convenios de Movilidad con otras Universidades, tanto nacionales como internacionales. La movilidad internacional ha aumentado en todos los centros aunque no alcanza la media obtenida por la UCA **ISGC-P06-03 Internacional**. Consideramos que existen problemas socio-económicos y de acreditación del idioma que dificultan la misma, no existiendo problemas de disponibilidad de esta movilidad o falta de difusión de este tipo de acciones. Por ejemplo, respecto a los requisitos exigidos a nivel de idiomas, cada vez son más altos tanto de nivel como de adaptación a los distintos idiomas que se hablan en la Unión Europea (en algunas Universidades de distintos países, exigen el B1 ó B2 del idioma nativo). También hay que añadir que, en Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez, los únicos estudiantes que pueden realizar la Movilidad de Erasmus son los de 4º Curso, por lo tanto, la Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título, tiene que ser obligatoriamente inferior. En la Facultad de Enfermería y en el C.U.E. Salud Infirmerum, los estudiantes pueden realizar la Movilidad Erasmus siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino), aunque hemos ampliado los cursos en los que los estudiantes pueden realizar movilidad, pero es cierto que la mayoría de los estudiantes se van en 4º Curso.

En cuanto a los datos nacionales de los indicadores **ISGC-P06-03 y 04**, en términos generales, estamos por encima de la media de la UCA.

La Facultad de Enfermería ha implantado la figura de **“Tutor Clínico Erasmus”**, se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales para facilitar la adquisición de competencia y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia. Otra figura importante es la del **“Estudiante mentor”** para los entrantes internacionales, ellos facilitan la estancia con información relevante desde el punto de vista de enfermería, así como facilitar la integración sociocultural de los entrantes (los incluyen en los grupos de distribución usados por los estudiantes de modo que facilitan la interacción y participación en diferentes actividades). Por último, de cara a facilitar la estancia de los estudiantes de nuestra Facultad que quieran participar del programa Erasmus saliente, éstos son puestos en contacto con estudiantes que ya han efectuado esa movilidad, haciendo las veces de **“Estudiante/graduado mentor”**.

## Puntos Fuertes y logros:

Buena disposición de los Centros y de la Coordinación de Movilidad  
Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional.  
Información Pública disponible sobre programa de movilidad en todos los centros  
Incremento en las tasas de movilidad internacional  
Alto grado de satisfacción de los estudiantes.  
En la Facultad de Enfermería:  
Creación de la figura de **Tutor Clínico Erasmus** para la movilidad internacional entrante, desarrollo e implementación de la figura de **Estudiante Mentor** para la movilidad internacional entrante, así como la figura de **Estudiante/graduado mentor** con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente  
Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>

**VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
						CENTRO			UNIVERSIDAD		
			13-14	17-18	18-19	13-14	17-18	18-19	13-14	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	70	Cádiz	70	"_"	"_"	81,48	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"
	100	Jerez	100	"_"	"_"	81,48	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"
	83	Algeciras	83,33	"_"	"_"	83,33	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"
	76,5	Salus Infirm.	76,47	"_"	"_"	76,47	"_"	"_"	41,49	"_"	"_"
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	40	Cádiz	40	"_"	"_"	55,56	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"
	66	Jerez	66,67	"_"	"_"	55,56	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"
	66	Algeciras	66,67	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"
	53	Salus Infirm.	52,94	"_"	"_"	52,94	"_"	"_"	30,78	"_"	"_"
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	100	Cádiz	100	"_"	"_"	100	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"
	83	Jerez	83,33	"_"	"_"	100	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"
	87	Algeciras	87,5	"_"	"_"	87,5	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"
	88,9	Salus Infirm.	88,89	"_"	"_"	88,89	"_"	"_"	82,61	"_"	"_"
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	50	Cádiz	50	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"
	83	Jerez	83,33	"_"	"_"	66,67	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"
	62,5	Algeciras	62,5	"_"	"_"	62,5	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"
	88,9	Salus Infirm.	88,89	"_"	"_"	88,89	"_"	"_"	67,7	"_"	"_"
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	"_"	Cádiz	0	"_"	"_"	6,67	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"
	"_"	Jerez	0	"_"	"_"	6,67	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"
	"_"	Algeciras	0	"_"	"_"	0	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"
	0	Salus Infirm.	0	"_"	"_"	0	"_"	"_"	1,24	"_"	"_"
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	50	Cádiz	50	"_"	"_"	33,33	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"
	16	Jerez	16,67	"_"	"_"	33,33	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"
	87	Algeciras	87,5	"_"	"_"	87,5	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"
	33,5	Salus Infirm.	33,3	"_"	"_"	33,3	"_"	"_"	28,57	"_"	"_"
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	4	Cádiz	3,94	"_"	"_"	3,47	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"
	3,6	Jerez	3,56	"_"	"_"	3,47	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"
	3,9	Algeciras	3,82	"_"	"_"	3,82	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"
	4,3	Salus Infirm.	4,27	"_"	"_"	4,27	"_"	"_"	3,36	"_"	"_"

### **Análisis y Valoración:**

Para el curso 18-19, no se han aportado datos por parte de la Universidad.

### **Puntos Fuertes y logros:**

No se puede analizar este ítem al no tener datos recientes

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
2018-19	No procede	No procede

## VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
<b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b>	3,4	Cádiz	3,47	3,76	3,83	3,42	3,68	3,09	3,33	3,38	3,25	3,25	3,06	3,35	3,43	"_"	3,47
	3,6	Jerez	3,6	3,98	3,68	3,64	3,55	3,74	3,79	3,41	3,29	3,07	3,06	3,73	3,34	"_"	3,47
	4	Algeciras	3,96	4,04	4,07	4,10	4,36	3,42	3,57	4,07	4,10	3,76	3,15	3,64	"_"	"_"	3,47
	4.3	Salus Infirm.	3,9	4,2	4,31	4,25	4,37	3,9	4,2	4,31	4,25	4,37	3,06	3,35	"_"	"_"	3,47
<b>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</b>	4	Cádiz	3,13	3,57	3,87	4,43	3,63	3,31	3,57	3,87	4,43	3,63	2,88	3,42	"_"	"_"	3,08
	4,1	Jerez	3,6	3,89	4,05	4,18	3,54	4,4	4,1	4,05	4,18	4	3,2	3,9	"_"	"_"	3,08
	4	Algeciras	3,67	4	4,40	4,50	4,42	3,56	4,15	4,40	4,50	4,42	3	3,77	"_"	"_"	3,08
	4.3	Salus Infirm.	3,76	4,21	4,74	3,87	4,5	3,76	4,21	4,74	3,87	4,5	2,88	3,42	"_"	"_"	3,08
<b>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título</b>	3,5	Cádiz	"_"	"_"	3,45	3,52	3,5	"_"	"_"	3,43	3,52	3,62	"_"	"_"	3,46	3,47	3,6
	3,4	Jerez	"_"	"_"	3,39	3,47	3,55	"_"	"_"	3,43	3,52	3,6	"_"	"_"	3,46	3,47	3,6
	3,5	Algeciras	"_"	"_"	"_"	3,39	3,53	"_"	"_"	"_"	3,49	3,75	"_"	"_"	3,46	3,47	3,6
		Salus Infirm.	"_"	"_"	"_"	3,67	3,55	"_"	"_"	"_"	4,25	3,75	"_"	"_"	3,46	3,47	3,6

### **Análisis y Valoración:**

En todos los Centros donde se imparte el Grado en Enfermería, la satisfacción con el Título, tanto del Alumnado, del PDI y así como en el PAS, es bastante satisfactoria y sigue la tendencia positiva de los años anteriores, estando por encima de la media de la UCA.

### **Puntos Fuertes y logros:**

Mantenemos la tendencia positiva de los datos.

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
2018-19	Una vez analizados los ítems, no encontramos puntos débiles	Al no detectar puntos débiles, no pueden ofrecerse propuestas de mejora

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Sedes/ Centros	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,5	Cádiz	0%	0,62%	0,4%	0,59%	0%	0,49%	0,72%	0,6%	0,95%	0,18%	2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
	0,5	Jerez	0%	0%	0,39%	1,03%	0%	0,49%	0,72%	0,6%	0,95%	0,18%	2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
	0	Algeciras	11,11%	0,89%	1,46%	0,27%	0,81%	11,11%	0,89%	1,46%	0,27%	0,81%	2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0,00%	0,3%	0,34%	0%	0,00%	0,00%	0,3%	0,34%	0%	2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	5	Cádiz	0%	0%	0,4%	12,35%	0,19%	0,1%	0,21%	0,7%	6,47%	3,22%	1,72%	1,34%	1,06%	1,3%	1,23%
	0	Jerez	0%	0,4%	0%	0,69%	0,98%	0,1%	0,21%	0,7%	6,47%	3,22%	1,72%	1,34%	1,06%	1,3%	1,23%
	0	Algeciras	1,50%	0%	0,29%	0%	0,27%	1,50%	0%	0,29%	0%	0,27%	1,72%	1,34%	1,06%	1,3%	1,23%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1,72%	1,34%	1,06%	1,3%	1,23%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0	Cádiz	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,37%	0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
	0	Jerez	0%	0%	0%	0%	1,31%	0%	0%	0%	0%	0,37%	0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
	0	Algeciras	0,00%	0%	0%	0%	0%	0,00%	0%	0%	0%	0%	0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
	0	Salus Infirm.	0,00%	0,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,3	Cádiz	0%	0%	0,2%	0,34%	0%	0%	0,1%	0,3%	0,38%	0,09%	0,13%	0,21%	0,4%	0,33%	0,26%
	0	Jerez	0%	0%	0%	0%	0,33%	0%	0,1%	0,3%	0,38%	0,09%	0,13%	0,21%	0,4%	0,33%	0,26%
	1	Algeciras	0,60%	0%	2,04%	1,60%	0,81	0,60%	0%	2,04%	1,60%	0,81	0,13%	0,21%	0,4%	0,33%	0,26%

	0.7	Salus Infirm.	0%	0,64%	0%	0%	0%	0%	0,64%	0%	0%	0%	0,13%	0,21%	0,4%	0,33%	0.26%
<b>ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.</b>	5	Cádiz	3,9	3,7	"_"	5	"_"	3,9	3,7	4,4	5	4	3,5	3,5	4,1	3,58	3.10
	1	Jerez	3,9	3,7	"_"	0,3	"_"	3,9	3,7	4,4	5	4	3,5	3,5	4,1	3,58	3.10
	"_"	Algeciras	3,8	"_"	"_"	"_"	4.67	3,8	"_"	"_"	"_"	4.67	3,5	3,5	4,1	3,58	3.10
	5	Salus Infirm.	"_"	5	5	4	"_"	"_"	5	5	4	"_"	3,5	3,5	4,1	3,58	3.10
<b>ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.</b>	8	Cádiz	31,5	7,3	"_"	8,3	"_"	31,5	7,3	2,9	8,3	0,64	13,2	10,3	1,7	9,6	1.39
	8	Jerez	31,5	7,3	"_"	"_"	"_"	31,5	7,3	2,9	8,3	0,64	13,2	10,3	1,7	9,6	1.39
	5	Algeciras	4,4	7,9	"_"	3.35	7.14	4,4	7,9	"_"	3.35	7.14	13,2	10,3	1,7	9,6	1.39
	6	Salus Infirm.	"_"	7 días	5	5 días	"_"	"_"	7 días	5	5	"_"	13,2	10,3	1,7	9,6	1.39

## Análisis y Valoración:

En general, el Título tiene un bajo % de BAU y una alta satisfacción con la gestión de dichos BAU, el cual es una herramienta útil y de fácil uso. En la Facultad de Enfermería ha existido un pequeño aumento en el número de quejas y reclamaciones, al analizar las mismas estas están en consonancia con los valores obtenidos en la satisfacción con las infraestructuras y con el grado de satisfacción del título, comentados con anterioridad, así como con los resultados del análisis de los Informes Globales de Satisfacción con la Docencia en el Título, remitida a la Decana (datos desagregados por asignatura/profesor)

## Puntos Fuertes y logros:

Alta resolución y dedicación de todos los implicados en los BAUs.  
Los grupos de interés conocen la existencia del BAU y hacen uso de él.  
Altos niveles de satisfacción con las respuestas  
Felicitaciones recibidas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Una vez analizados los ítems, no encontramos puntos débiles	Al no detectar puntos débiles, no pueden ofrecerse propuestas de mejora

Recomendaciones efectuadas por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para este criterio.

## Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b> Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas.</p>	<p><b>Acción:</b> Estamos pendientes que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (comisión Intercentro) constituya la comisión delegada para la evaluación por competencias.</p> <p>Los centros, independientemente de ello ha implantado el sistema de evaluación por competencias desde el inicio del grado, elaborando un mapa de competencia que permite la distribución de las mismas en las distintas asignaturas que conforman el Título para asegurar su evaluación.</p> <p>Adquieren especial relevancia las asignaturas de TFG y Practicum para la evaluación de las competencias transversales.</p> <p>En cuanto a la evaluación de las prácticas se ha implantado como prueba objetiva la EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería), en la cual se diseñan estaciones con pacientes estandarizados lo que permite realizar evaluación del desempeño del estudiante fundamentalmente en tres componentes competenciales: proceso enfermero, las habilidades de comunicación y el manejo de la seguridad. La calificación en estos componentes fue acorde al expediente del estudiante y calificaciones obtenidas en disciplinas similares. Se ha elaborado y validado una herramienta de evaluación de competencias clínicas.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Mapa de competencias Sistema de evaluación de los Practicum Ficha 1B <a href="http://bit.ly/38bkLR8">http://bit.ly/38bkLR8</a> Memoria del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a></li> <li>• Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez <a href="https://bit.ly/3bKslzb">https://bit.ly/3bKslzb</a></li> <li>• CEU Salus Infirorum: <a href="https://bit.ly/38A3TDR">https://bit.ly/38A3TDR</a></li> </ul>	<p>Buenos resultados, por encima de la media de la UCA en el <b>ISGC-P05_05 Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas</b></p>



		Herramienta de evaluación de la EOECE	
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 2:</b> Se recomienda llevar a cabo las modificaciones de las tasas de rendimiento académico que figuran en la memoria de verificación para adecuarlas a la realidad del título, tal y como se indica en la acción de mejora propuesta.</p>	<p><b>Acción:</b> Solicitud de modificación de la Memoria de Título de Grado en Enfermería con modificación de la tasa de abandono y graduación que aparecen en la memoria que son las tasas que no estaban bien estimadas a la realidad del Grado de Enfermería</p> <p><b>Aclaración:</b> consideramos que debe haber un error en la recomendación al referirse a la tasa de rendimiento académico ya que ésta, siempre han presentado valores altos y por encima de la media de las Universidades andaluzas y española, además no aparece una tasa prefijada en la memoria del título como si ocurre con la Tasa de Graduación, Éxito, abandono y eficacia</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/37Hpmtg">https://bit.ly/37Hpmtg</a> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a> CUE Salud Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a></p>	<p>Modificación a la Memoria del Título, con fecha 2019/06/24 Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: <b>T. de Graduación:</b> 65%; (valora anterior 70%) <b>T. abandono:</b> 15% (valor anterior 5%); <b>T. de Eficiencia</b> 90%; <b>T. Éxito:</b> 90%</p>
	<p><b>Recomendación seguimiento 3:</b> La Tasa de Graduación está por debajo de lo reflejado en la Memoria</p>		
	<p><b>Recomendación seguimiento 4:</b> La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria</p>		
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 5:</b> Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario</p>	<p><b>Acción:</b> Los Centros junto con las Coordinadoras de las Prácticas clínicas, realizan la distribución de los estudiantes en los centros sanitarios atendiendo las peticiones de los mismos en función de área geográfica para facilitar la cercanía a su domicilio y preferencia, una vez cumplido los requisitos del convenio UCA-SAS y atendiendo a las competencias a adquirir por los estudiantes. Para ello el Centro y los Coordinadores de prácticas clínicas solicitan a los estudiantes la realización de un listado con dichas preferencias.</p> <p>Con esta información se realiza la distribución de estudiante/centro sanitario, ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII, el cual es publicado en el campus virtual de la asignatura, abriéndose un periodo de solicitud de cambios, ANEXO 16 SOLICITUD DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES.</p> <p>Las solicitudes recibidas son estudiadas y se intenta resolver favorablemente cumpliendo los requisitos de los convenios.</p> <p>Se publica la distribución definitiva ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII en el campus virtual de la asignatura.</p> <p>En relación al sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros asistenciales, los Centros y Coordinadores de las Asignaturas Practicum informan de la Convocatoria de becas de Transporte para prácticas Curriculares de la UCA en sus dos convocatorias primer y segundo cuatrimestre. (Requisitos de la convocatoria, Plazos y procedimiento de solicitud, el cual se realiza mediante CAU en el que deben aportar documento acreditativo del centro sanitario y duración de las prácticas clínicas. Este sistema de ayuda es gestionado por el por el Vicerrectorado de Alumnado.</p> <p>El procedimiento de solicitud de impreso de Acreditación de prácticas se gestiona a través del campus virtual, el estudiante rellena el impreso confeccionado por el Vicerrectorado de Alumnos y el Coordinador verifica centro, localidad y periodo, firmando dicho documento.</p>	<p>Satisfacción de los estudiantes pulsada mediante técnicas cualitativas dentro del seminario de evaluación de la asignatura.</p> <p>Estudiantes que realizan las prácticas en un campus diferente al campus dónde efectuó su matrícula</p>

		<p>En el Centro Adscrito Salus Infirmorum, existe una beca para el transporte a las mencionadas Prácticas.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p><b>En la Facultad de Enfermería estos son los resultados obtenidos:</b></p> <p><b>Incremento en el número de solicitudes de Ayuda al transporte para Prácticas Curriculares y de ayudas concedidas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2016-2017: 0 solicitudes</li> <li>• Curso 2017-18: 0 solicitudes</li> <li>• Curso 2018-2019:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer semestre 35 solicitudes / 23 ayudas concedidas</li> <li>- Segundo semestre 24 solicitudes/ 19 ayudas concedidas</li> </ul> </li> </ul> <p>Documentos de solicitud de cambios</p>	
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 6:</b></p> <p><i>Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.</i></p>	<p><b>Acción:</b> Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se promoverá la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas, como parte fundamental del Procedimiento (P05 del SGC) para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares. Para ello, se va a proceder a incorporar la medición de la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas del Practicum I al VII del Grado en Enfermería. Dadas las peculiaridades de estas asignaturas, las encuestas se ajustarán al calendario que establezcan los Centros, en coordinación con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, y los servicios/unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas, al objeto de que los periodos de recogida de información se ajusten al periodo de finalización de las mismas. La Vicerrectora de Ciencias de la Salud y la responsable de la Unidad de Calidad han diseñado unas encuestas y solicitando a los Coordinadores de las asignaturas Practicum marco horario para realizarlas en el curso 2019-2020</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Una vez se realicen se publicarán los datos en el gestor documental <a href="https://gestdocsgic.uca.es/login">https://gestdocsgic.uca.es/login</a></p>	<p>En este momento no puede observarse impacto alguno pues no se han terminado. Se prevé que el proceso de encuestas comenzará en el curso 2019-2020</p>
	<p><b>Recomendación seguimiento 7:</b></p> <p><i>Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</i></p>		
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 8:</b></p> <p><i>Baja tasa de Movilidad Internacional</i></p>	<p><b>Acción:</b> Realizar reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos de cara a informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional. Mejorar el formato de la información publicada en la página web del centro para incrementar el atractivo del programa de movilidad</p> <p>En la Facultad de Enfermería:</p> <p>Creación de la figura de Tutor Clínico Erasmus para la movilidad internacional entrante</p> <p>Desarrollo e implementación de la figura de Estudiante Mentor para la movilidad internacional entrante</p> <p>Estudiante/graduado mentor con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente.</p> <p>Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/31D8PVT">http://bit.ly/31D8PVT</a></p> <p>CEU Salus Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2OUP5bh">https://bit.ly/2OUP5bh</a></p>	<p>Resultados ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad</p> <p>Incremento en las tasa de movilidad internacional</p>
2019/05/06	<p><b>Recomendación seguimiento 9</b></p>	<p><b>Acción:</b> Las diferentes encuestas de satisfacción con el título, y satisfacción con los egresados se realizan mediante</p>	

	<p><i>Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para incrementar el número de respuestas obtenidas en las diferentes encuestas (satisfacción, inserción laboral) que se realizan, de forma que se alcance un tamaño muestral representativo que permita extraer conclusiones válidas.</i></p>	<p>metodología de <i>encuestas online</i>, a través de aplicaciones que nos permiten controlar, al objeto de obtener una mayor tasa de respuesta, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de aplicación de las encuestas. Tratando que no coincidan con otras encuestas que aplica la Universidad.</li> <li>• Número de recordatorios que reciben los participantes</li> <li>• Seguimiento del número de respuestas, de modo que podemos tomar decisiones sobre el periodo en el que se mantiene activa la encuesta (dilatarlo en caso de no llegar al objetivo)</li> </ul> <p>Adicionalmente, desde la Dirección General de Evaluación y Calidad, y el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se solicita a los responsables del Centro y Títulos, en el momento de lanzar las encuestas, su colaboración para la difusión entre la Comunidad universitaria de la importancia de su participación a través de las encuestas, con el objeto de mejorar nuestros títulos. Esta colaboración se realiza a través de los medios que tienen a su disposición los centros para dirigirse de forma colectiva al personal adscrito a los mismos (TAVIRA)</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p>	
--	--	---	--

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Ya se dio respuesta en informes anteriores

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

<p><b>Recomendaciones recibidas:</b> <i>Indique el informe de procedencia (verificación).</i></p>	<p><b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b></p>	<p><b>Impacto observado en el título de las acciones.</b></p>
<p>No procede</p>		

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

No hemos recibido informe de la DEVA sobre los autoinformes 2015-16, 2016-17, 2017-18. Las anteriores modificaciones recomendadas por la DEVA, ya se le han dado respuesta en informes anteriores.

**Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:**

<p><b>Recomendaciones recibidas:</b> <i>Indique el informe de procedencia (modificación).</i></p>	<p><b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b></p>	<p><b>Impacto observado en el título de las acciones.</b></p>

No procede	
------------	--

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

<b>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:</b>		
<b>Recomendaciones recibidas:</b> Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
<i>Recomendación renovación Acreditación 1:</i> Se recomienda mejorar la coordinación de las diferentes páginas web de forma que todas ellas muestren el mismo tipo de información, mejorar su funcionalismo y asignar el mantenimiento a personal técnico adecuado. (19/07/2016)	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	
<i>Recomendación renovación Acreditación 2:</i> Se recomienda hacer públicos los miembros de la comisión de coordinación de las CGC, en cuanto esté constituida. (19/07/2016)	<b>Acción 2, 3:</b> Para dar respuesta a las recomendaciones 2 y 3, solicitaremos que la Dirección General de Ciencias de la Salud convoque a los distintos Decanos y Coordinadores del Título para la puesta en funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Título. Una vez aprobados sus componentes, se publicarán en los espacios pertinentes para su conocimiento por parte de la comunidad universitaria <b>Evidencia:</b> Acta de la sesión para la formación de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Enfermería. URL donde estén publicados los componentes de esta comisión	Dado lo reciente que ha sido el informe de Acreditación del Título y que las Facultades propias de la Universidad de Cádiz han estado en pleno proceso electoral para sus respectivos Decanatos, aun no se ha implementado esta acción
<i>Recomendación renovación Acreditación 3:</i> Se recomienda acelerar la puesta en funcionamiento de la comisión de coordinación de las CGC de los diferentes centros (19/07/2016)		
<i>Recomendación renovación Acreditación 4:</i> Se recomienda incluir un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora del Plan de Mejora del Título. (19/07/2016)	<b>Acción 4:</b> Una vez puesta en marcha la comisión de Coordinación del Título, se pactará un mínimo de convocatorias cada curso para revisar los aspectos de mejora reflejados en los autoinformes, ver cuál es su evolución y las posibles acciones para alcanzar los objetivos propuestos <b>Evidencia:</b> Actas de las sesiones de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Enfermería. URL donde estén publicadas dichas actas	Dado lo reciente que ha sido el informe de Acreditación del Título y que las Facultades propias de la Universidad de Cádiz han estado en pleno proceso electoral para sus respectivos Decanatos, aun no se ha implementado esta acción
<i>Recomendación renovación Acreditación 5:</i> Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores. (19/07/2016)	<b>Acción:</b> <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	
<i>Recomendación renovación Acreditación 6:</i> Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. (19/07/2016)	<b>Acción 6:</b> Como puede observarse en el punto <b>V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES</b> , aparte de recogerse toda la información sobre participación en las distintas convocatorias de movilidad y los indicadores de rendimiento académico, también se realiza una cuestación sobre la satisfacción de los estudiantes participantes en los programas de movilidad, siendo las puntuaciones obtenidas muy satisfactorias. <b>Evidencia:</b> La encuesta que se realiza a este colectivo y los resultados obtenidos	Existe una alta satisfacción en los estudiantes participantes en las convocatorias de movilidad, tanto en estudiantes entrantes como salientes.
<i>Recomendación renovación Acreditación 7:</i> Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas	<b>Acción:</b> Los Centros junto con las Coordinadoras de las Prácticas clínicas, están estudiando la mejora de los criterios de asignación de dichas prácticas, en función de las características del alumnado y, siempre, respetando lo que dice el Convenio Marco UCA-SAS	En este momento del curso no pueden observarse impactos sobre el Título

<p>para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario. (19/07/2016)</p>	<p>En relación al sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas, éste ya existe y es gestionado por el Vicerrectorado de Alumnado, por lo que consideramos que el problema está en la falta de información del mismo. Desde los Centros se harán campañas divulgativas que lleguen a todo el alumnado.</p> <p>En el Centro Adscrito Salus Infirmorum, existe una beca para el transporte a las mencionadas Prácticas.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Aún se está en proceso, por lo tanto, la evidencia no se podrá aportar hasta el próximo curso.</p>	
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 8:</i> Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción:</b> El análisis realizado de productividad detecta una necesaria intervención por parte del Vicerrectorado de Investigación, especialmente en el área de Enfermería. Para ello se han lanzado una serie de actuaciones durante el año 2016.</p> <p>Aunque hay que resaltar que el nº de Doctores ha aumentado considerablemente desde la puesta en marcha del Grado.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> Las actuaciones comentadas arriba para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica, en el que se integran líneas de investigación relacionadas con los cuidados enfermeros en el programa transversal de Epidemiología y Salud Pública.</li> <li>• Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores que tienen un receso importante en su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Enfermería.</li> <li>• Nueva creación del grupo de investigación CTS 1019 Metodología Enfermera y lenguaje enfermero estandarizado (MELES)</li> </ul>	<p>De estas acciones aún no tenemos evidencias debido a que se están empezando a desarrollar en este curso académico.</p> <p>Aunque a lo largo de la implantación del Título ha podido observarse el aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007</p>
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 9:</i> Se recomienda analizar los resultados de las Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, así como de su capacidad para cubrir las necesidades de formación del profesorado. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción:</b> En la UCA, a través del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, realiza una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos. El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender.</p> <p>Si bien, ofrece un programa diverso y amplio, como complemento a esta batería formativa, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la Facultad de Enfermería valoran la puesta en marcha, cada curso académico, un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos que permitan ajustar el programa ofertado por la UCA a la necesidad formativa del profesorado del Grado en Enfermería, una vez realizado el análisis de las necesidades formativas específicas del profesorado.</p> <p>Con respecto al Centro Adscrito, se analizarán los resultados de estas actividades, además de mejorar la comunicación con el profesorado para que exprese las necesidades de formación específica que crean necesitar. Asimismo, se valora la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente coordinados con profesores de la UCA.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> los resultados de los indicadores de ISGC-P09-02, 03, 04,</p>	<p>Estos indicadores arrojan unos resultados satisfactorios.</p>
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 10:</i> Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción 10:</b> Cada curso se revisa los criterios de asignación de TFG teniendo en cuenta el nº de profesores y la asignación docente de cada uno de ellos en los distintos Centros</p> <p><b>Evidencia:</b> Actas Comisión TFG de los distintos Centros</p>	<p>Se percibe mayor conformidad y disposición por parte de los estudiantes y profesores a la hora de abordar los TFG</p>
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 11:</i> Se recomienda poner en marcha la comisión de coordinación intercentros. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción 11:</b> Esta acción de mejora se encuentra englobada en la misma que la respuesta a las recomendaciones 2 y 3</p> <p><b>Evidencia:</b> Actas Comisión Coordinación del Título de Grado en Enfermería</p>	<p>Dado lo reciente que ha sido el informe de Acreditación del Título y que las Facultades propias de la Universidad de Cádiz han estado en pleno proceso electoral para sus respectivos Decanatos, aun</p>

		no se ha implementado esta acción
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 12:</i> Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción:</b> Se procederá a la creación de una Comisión delegada de la CGC que velará por desarrollar unos sistemas de evaluación por competencias.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> En la dirección <a href="http://departamentos.uca.es/C112/practicas/indexpracticas">http://departamentos.uca.es/C112/practicas/indexpracticas</a> se encuentra toda la información sobre el sistema de evaluación por competencias y la utilización de pruebas objetivas en la realización de las prácticas clínicas (externas)</p> <p><b>Evidencia:</b> Actas Comisión Delegada para la evaluación por competencias</p>	No se observará impacto en el Título hasta que no se conforme la comisión anteriormente citada
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 13:</i> Se recomienda llevar a cabo las modificaciones de las tasas de rendimiento académico que figuran en la memoria de verificación para adecuarlas a la realidad del título, tal y como se indica en la acción de mejora propuesta. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción 13:</b> Se modificarán las tasas de rendimiento académico que aparecen en la memoria en la convocatoria que a tal efecto se realice a finales del curso 2016-2017</p> <p><b>Evidencia:</b> RSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del Título verificado</p>	En este momento del curso no pueden observarse impactos sobre el Título
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 14:</i> Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para incrementar el número de respuestas obtenidas en las diferentes encuestas (satisfacción, inserción laboral) que se realizan, de forma que se alcance un tamaño muestral representativo que permita extraer conclusiones válidas. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción:</b> <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 15:</i> Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p>	<p><b>Acción 15:</b> Los Centros en los que se imparte el Título están a disposición para coordinarse con la Unidad de Calidad de la UCA al igual que con las unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas en cuanto los cuestionarios para la medición estén validados</p> <p><b>Evidencia:</b> Actas de la Unidad de Calidad donde se convoque al Título de Enfermería, dando orientaciones y recomendaciones para colaborar en la recogida de datos para la realización de este proceso.</p>	En este momento no puede observarse impacto alguno pues no se han terminado de implementar dichas mediciones
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 16:</i> Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar el análisis de los resultados de satisfacción con la orientación académica y profesional. (19/07/2016)</p>	<p><b>Acción:</b> <b>A CONTESTAR POR LA UCA</b></p> <p><b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

En el curso 18-19 se ha auditado la Información Pública (RSGC P13-01) en la Facultad de Enfermería y en el C.U. E. Salus Infirmorum. A continuación, se exponen los resultados de las mismas.

**1. FACULTAD DE ENFERMERÍA:**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

<b>Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.</b>	<b>FACULTAD DE ENFERMERIA</b>	<b>4</b>
---	-------------------------------	----------

<b>Detalles de las No conformidades detectadas:</b>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b>
<b>No conformidad 1:</b> PUNTO 24: Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.	<b>Acción:</b> Hemos creado una página exclusiva para este proceso, de cara a aumentar la accesibilidad/visualización <b>Estado:</b> Resuelta <b>Evidencia:</b> <a href="https://enfalgeciras.uca.es/incidencia-reclamaciones-y-felicitaciones/">https://enfalgeciras.uca.es/incidencia-reclamaciones-y-felicitaciones/</a>
<b>No conformidad 2:</b> PUNTO 30: <b>Datos de alumnos:</b> “la información que hace referencia se interpreta como del último año, y se necesitaría de cursos anteriores.”	<b>Acción:</b> Se ha procedido a publicar los datos de años anteriores <b>Estado:</b> Resuelta <b>Evidencia:</b> <a href="https://enfalgeciras.uca.es/oferta-y-demanda-de-plazas/">https://enfalgeciras.uca.es/oferta-y-demanda-de-plazas/</a>
<b>No conformidad 3:</b> PUNTO 32: GRADO. Información sobre cursos de adaptación para titulados	<b>Acción:</b> Hemos incluido información del por qué no se oferta el curso de adaptación para Titulados (Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria) <b>Estado:</b> Resuelta <b>Evidencia:</b> <a href="https://enfalgeciras.uca.es/informacion-cursos-de-adaptacion-para-titulados/">https://enfalgeciras.uca.es/informacion-cursos-de-adaptacion-para-titulados/</a>
<b>No conformidad 4:</b> PUNTO 40: Información específica sobre los programas de movilidad	<b>Acción:</b> Se ha incluido la información específica sobre los programas de movilidad <b>Estado:</b> Resulta <b>Evidencia:</b> <a href="http://bit.ly/31D8PVT">http://bit.ly/31D8PVT</a>

<b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b>
<b>Observación 1:</b>	
<b>Observación 2:</b>	

**Oportunidades de mejora / Recomendaciones:**

En el Gestor Documental no está publicado el RSGC P13-03: Informe de Auditoría Interna para el seguimiento y mejora de los Títulos que elabora la Inspección General de Servicios, en el cual se reseñan dichos puntos fuertes tal y como se recoge en el texto de ayuda para cumplimentar este apartado.

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

En el **FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: Sección Información Pública. (Fase 1)** en su valoración global de la web de la Facultad de Enfermería, la Inspección general de servicio establece: Información completa; Visibilidad de la información para los grupos de interés; La estructura de la web permite un fácil acceso a la información; La información está actualizada.

**2. CENTRO ADSCRITO SALUS INFIRMORUM:**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

<b>Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.</b>	<b>CUE "SALUS INFIRMORUM"</b>	<b>0</b>
---	-------------------------------	----------

<b>Detalles de las No conformidades detectadas:</b>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b>
No conformidad 1:	No procede
No conformidad 2:	No procede

**CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERIA "SALUS INFIRMORUM"**

<b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b>
Observación 1: 03: el informe de la DEVA está publicado en la web de la DEVA pero no en la del centro (hay que añadir el enlace)	03: <a href="https://bit.ly/2Sw4qRH">https://bit.ly/2Sw4qRH</a>
Observación 2: 36:3: Falta la información sobre las aulas	36.3: Se ha incluido el aula asignada a cada curso en los cuadros horarios de clases del año académico. Reseñamos enlace con horario de primer curso: <a href="https://bit.ly/2UUX3tv">https://bit.ly/2UUX3tv</a>
Observación 3: 39: Indica qué es la coordinación horizontal y vertical pero no indica nombres o contactos (ejemplo, Coordinador del título).	39: <a href="https://bit.ly/2HwFgMA">https://bit.ly/2HwFgMA</a>
Observación 4: 51 y 56: Se entiende que no se dispone de información o no ha habido actividad en ese aspecto.	51 y 56: No Aplica. Por que no se dispone de información actualizada al respecto en este Título.
Observación 5: 42 - 47, 49 y 55 No hay información del curso en cuestión, se solicita añadir información en cuanto se disponga de la misma, especialmente sobre las plazas de prácticas externas.	42 – 47 y 49: A la espera de su publicación en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz 55: <a href="https://bit.ly/2OWammQ">https://bit.ly/2OWammQ</a>

**Oportunidades de mejora / Recomendaciones:**

En el Gestor Documental no está publicado el RSGC P13-03: Informe de Auditoría Interna para el seguimiento y mejora de los Títulos que elabora la Inspección General de Servicios, en el cual se reseñan dichos puntos fuertes tal y como se recoge en el texto de ayuda para cumplimentar este apartado.

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

En el Gestor Documental no está publicado el RSGC P13-03: Informe de Auditoría Interna para el seguimiento y mejora de los Títulos que elabora la Inspección General de Servicios, en el cual se reseñan dichos puntos fuertes tal y como se recoge en el texto de ayuda para cumplimentar este apartado.



**IX) PLAN DE MEJORA**

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<b>X Informe renovación acreditación</b>		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio: 1 Información pública disponible	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<b>X Información pública disponible.</b> <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-01-01 Se recomienda mejorar la coordinación de las diferentes páginas web de forma que todas ellas muestren el mismo tipo de información, mejorar su funcionalismo y asignar el mantenimiento a personal técnico adecuado.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>La Universidad de Cádiz comenzó un proceso de renovación tecnológica de los servicios que se prestan desde su web institucional. Este proyecto, en el que estamos al 90% de su ejecución, contempla que cada Unidad de la Universidad (Centros, Departamentos, Servicios, Institutos, etc.) sean responsables de publicar y actualizar la información de interés. Para ello, desde el Vicerrectorado de Recursos Docente y Comunicación se han organizado acciones formativas sobre la WordPress destinados a los administradores de las páginas web.</p> <p>Después de las acciones formativas sobre la WordPress destinados a los administradores de las páginas web, éstos han unificado la imagen visual de las páginas.</p> <p>En cuanto a la información contenida las web siguen los criterios establecidos en FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: sección de Información Pública del P13 - PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.</p> <p>En el FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: Sección Información Pública. (Fase 1) en su valoración global de la web de la Facultad de Enfermería, la Inspección general de servicio establece: Información completa, Visibilidad de la información para los grupos de interés, La estructura de la web permite un fácil acceso a la información, la información está actualizada.</p>		
	Justificación Acción:	<p>Actualmente se demanda información actualizada y clara en todos los ámbitos. Por la complejidad del Título de Enfermería de la Universidad de Cádiz que se imparte en dos centros propios, una extensión universitaria y un centro adscrito, se hace necesario ordenar toda la información que emana de los distintos centros</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 20/07/2016. Mejora de la información institucional de la UCA</p>		
	Responsable Acción:	Coordinación de Grado		
	Fecha inicio Plazo:	2016/01/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/12/31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)

	Indicadores:	<p>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título (actualización y utilidad información web)</li> </ul>	Valores de indicadores:	<p>Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19</u>:  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b>  <b>ALUMNOS:3,83/3,42/3,68</b>  <b>Extensión docente Jerez</b>  <b>ALUMNOS:3,68/3,64/3,55</b>  <b>Facultad de Enfermería</b>  <b>ALUMNOS: 3,85 / 3,83 / 4,03</b>  <b>CUE Salus Infirmorum</b>  <b>ALUMNOS:3,34/3,88/4,26</b></p>
	Observaciones / Impacto:	Los indicadores de satisfacción con la información que dispone sobre el título (actualización y utilidad información web) presentan buenos resultados en todos los centros en los que se imparte el título		
	Evidencia URL:	<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez:  <a href="https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/grado-en-enfermeria-informacion-del-titulo/">https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/grado-en-enfermeria-informacion-del-titulo/</a>  Facultad de Enfermería:  <a href="https://enfalgeciras.uca.es/titulo-de-grado-en-enfermeria/">https://enfalgeciras.uca.es/titulo-de-grado-en-enfermeria/</a>  CUE Salud Infirmorum:  <a href="https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/">https://salusinfirmorum.uca.es/1216-2/</a></p>		

Año:	2016		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	5	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio: 2 Sistema de Garantía de la Calidad	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-02-04 Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.						
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>							
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.					
	Justificación Acción:	Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 20/07/2016. Obtener información sobre la satisfacción de los grupos de interés. Para realizar un estudio de calidad del Título que arroje resultados fiables, es necesario contar con la opinión de todos los estamentos que participan en la vida universitaria de los distintos centros					
	Responsable Acción:	DG Calidad y Evaluación , Coordinación del Grado					
	Fecha inicio Plazo:	2017/01/01		Fecha Finalización Plazo:	2020/12/31		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)			
	Indicadores:	ISGC – P07-12. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados				<b>Curso 2014-15 / 2015-16</b> Enf. Cádiz: 3,11 / 3,13 Enf. Jerez: 3,13 / 3,33 Enf. Algeciras: 3,50 / 4,17 Salus Inf.: 3,53 / -	
	Indicadores:	ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.				<b>Cursos 16-17/ 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> PAS: 3,45/3,52/3,5 <b>Extensión docente Jerez</b> PAS: 3,39/3,47/3,55 <b>Facultad de Enfermería</b> PAS: “-” / 3,39 / 3,53 <b>CUE Salus Infirmorum</b> PAS: ” -“/3,67/3,55	
Observaciones / Impacto:	La encuesta de empleadores no es competencia de los títulos o centros. Se trasladó este asunto al Vicerrectorado competente y nos comunicaron la dificultad de disponer de un proceso de recogida de información sobre la satisfacción de empleadores dado el alto número de alumnos egresados que encuentran trabajo fuera de la provincia de Cádiz (movilidad nacional e internacional)  En nuestro caso concreto, la inserción laboral con movilidad es de aproximadamente del 75%						

		Claves de acceso a la Url de Sistema de Información: Usuario: Clave:
	Evidencia URL:	<a href="https://bit.ly/2ffWZce">https://bit.ly/2ffWZce</a>

Año:	2016		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:3.3 Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-03-01 Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario.					
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Los Centros junto con las Coordinadoras de las Prácticas clínicas, realizan la distribución de los estudiantes en los centros sanitarios atendiendo las peticiones de los mismos en función de área geográfica para facilitar la cercanía a su domicilio y preferencia, una vez cumplido los requisitos del convenio UCA-SAS y atendiendo a las competencias a adquirir por los estudiantes. Para ello el Centro y los Coordinadores de prácticas clínicas solicitan a los estudiantes la realización de un listado con dichas preferencias.</p> <p>Con esta información se realiza la distribución de estudiante/centro sanitario, ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII, el cual es publicado en el campus virtual de la asignatura, abriéndose un periodo de solicitud de cambios, ANEXO 16 SOLICITUD DE CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES.</p> <p>Las solicitudes recibidas son estudiadas y se intenta resolver favorablemente cumpliendo los requisitos de los convenios.</p> <p>Se publica la distribución definitiva ANEXO 14 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA BÁSICA ASIGNATURAS PRACTICUM I-VII en el campus virtual de la asignatura.</p> <p>En relación al sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros asistenciales, los Centros y Coordinadores de las Asignaturas Practicum informan de la Convocatoria de becas de Transporte para prácticas Curriculares de la UCA en sus dos convocatorias primer y segundo cuatrimestre. (Requisitos de la convocatoria, Plazos y procedimiento de solicitud, el cual se realiza mediante CAU en el que deben aportar documento acreditativo del centro sanitario y duración de las prácticas clínicas. Este sistema de ayuda es gestionado por el por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.</p> <p>El procedimiento de solicitud de impreso de Acreditación de prácticas se gestiona a través del campus virtual, el alumno rellena el impreso confeccionado por el Vicerrectorado de Alumnos y el Coordinador verifica centro, localidad y periodo, firmando dicho documento.</p> <p>En el Centro Adscrito Salus Infirorum, existe una beca para el transporte a las mencionadas Prácticas.</p>				
	Justificación Acción:	Cada curso académico hay que intentar avanzar en la mejora de los criterios de asignación de las prácticas externas. De esta manera, se garantiza la transparencia y la equidad en este complejo proceso en el confluyen numerosos factores de distinta naturaleza que hay que coordinar Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.				
	Responsable Acción:	Coordinador de prácticas				
	Fecha inicio Plazo:	2016/09/30		Fecha Finalización Plazo:	2018/09/30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
Indicadores:			Valores de indicadores:			

	Observaciones / Impacto:	<p><b>En la Facultad de Enfermería estos son los resultados obtenidos:</b>  <b>Incremento en el número de solicitudes de Ayuda al transporte para Practicas Curriculares y de ayudas concedidas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2016-2017: 0 solicitudes</li> <li>• Curso 2017-18: 0 solicitudes</li> <li>• Curso 2018-2019:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer semestre 35 solicitudes / 23 ayudas concedidas</li> <li>- Segundo semestre 24 solicitudes/ 19 ayudas concedidas</li> </ul> </li> </ul> <p>No disponemos datos de los indicadores para medir la satisfacción con la gestión y control de prácticas. Los Coordinadores de las Asignaturas Practicum I-VII, en el seminario de evaluación de la asignatura pulsamos la opinión/ grado de satisfacción mediante técnicas cualitativas.          El número de estudiantes que se le da respuesta satisfactoria a los cambios solicitados es cercano al 100%, teniendo estudiantes que estando matriculados en el Campus Bahía de Algeciras, desarrolla todas o una parte importante de las prácticas clínicas en el Campus de Caís o en el de Jerez.</p> <p><b>Claves de acceso a la Url de Sistema de Información:</b>          Usuario:          Clave:</p> <p><b>Clave de acceso a Colabora</b>          Usuario:          Clave:</p>
	Evidencia URL:	<p><a href="https://bit.ly/2ffWZce">https://bit.ly/2ffWZce</a>  <a href="https://bit.ly/3cUcluY">https://bit.ly/3cUcluY</a></p> <p>Evidencias disponibles en el Colabora</p>

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	8	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.			
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-04-01 Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación.					
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>El análisis realizado de productividad detecta una necesaria intervención por parte del Vicerrectorado de Investigación, especialmente en el área de Enfermería. Para ello se han lanzado una serie de actuaciones para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica, en el que se integran líneas de investigación relacionadas con los cuidados enfermeros en el programa transversal de Epidemiología y Salud Pública.</li> <li>Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores para incrementar su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Enfermería.</li> <li>El Plan Director de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez, y Facultad de Enfermería, recogen estrategias para incentivar la actividad investigadora entre el profesorado y dar visibilidad a la misma.</li> </ul>				
	Justificación Acción:	<p>Es necesario realizar un análisis del apartado investigador, sobre todo en esta titulación que se encuentra en pleno desarrollo de este campo desde que se instauraron los títulos de grado lo que permitió que Enfermería tuviese una carrera académica completa. De esta forma, se detectarían puntos débiles y se podría incentivar la investigación en el profesorado del Título.</p> <p>A lo largo de la implantación del Título ha podido observarse el aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.</p>				
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito				
	Fecha inicio Plazo:	2017/10/30	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/30		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	Número de doctores	Valores de indicadores:	Facultad de Enfermería:9 Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: :24 CUE Salus Infirmorum: 12		
		Número de profesores acreditados		Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: 1 CUE Salus Infirmorum: 7		
		Número de profesores con sexenio		Facultad de Enfermería:1 Facultad de Enfermería y Fisioterapia/Extensión Docente Jerez: 8		
Observaciones / Impacto:	A lo largo de la implantación del Título ha podido observarse el aumento en el número de doctores y de doctores acreditados, lo que mejora ostensiblemente la ratio de doctores y doctores acreditados que exigía el RD 2007.					

		<p><b>Grupos De investigación:</b></p> <p><b>Facultad de Enfermería:</b>  CTS 1019 Metodología Enfermera y lenguaje enfermero estandarizado (MELES). URL: <a href="http://bit.ly/3783N4T">http://bit.ly/3783N4T</a></p> <p><b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez:</b>  HUM-888 Genero, Salud y Desarrollo <a href="https://hum888.uca.es/">https://hum888.uca.es/</a>  CTS-939 Nutrición, Aspectos biomoleculares, fisiopatológicos y socio sanitarios <a href="https://cts939.uca.es/">https://cts939.uca.es/</a>  CTS-396 Psicología de la salud <a href="https://cts386.uca.es/">https://cts386.uca.es/</a>  CTS-391 Grupo multidisciplinario para el progreso de la salud mental <a href="https://cts391.uca.es/">https://cts391.uca.es/</a>  CTS-999 Emociones, salud y cuidados <a href="https://cts999.uca.es/">https://cts999.uca.es/</a></p> <p><b>Plan director:</b>  Facultad de Enfermería <a href="http://bit.ly/2SModer">http://bit.ly/2SModer</a>  Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/plan-director/plan-director-facultad-enfermeria-y-fisioterapia/">https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/plan-director/plan-director-facultad-enfermeria-y-fisioterapia/</a>  <b>Instituto de investigación e innovación INIBICA:</b> <a href="http://inibica.es/">http://inibica.es/</a>  <b>Instituto Universitario de Investigación para el desarrollo social sostenibles INDESS :</b> <a href="https://bit.ly/37EwWFh">https://bit.ly/37EwWFh</a></p>
	Evidencia URL:	



Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	10
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio:3.4 Profesorado					
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-04-03 Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>En relación a los TFG, todos los centros disponen de información general sobre Reglamento Marco TFG UCA, Reglamento TFG del centro, y toda la documentación utilizada en la Gestión del TFG: Criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación de profesores para tutorizar, rubricas de evaluación del tutor y de la Comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en la página web del centro</p> <p>La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor, basándose en la información proporcionada por los Departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de estudiantes y tutores.</p> <p>La Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente de Jerez va a trabajar en la Comisión de TFG la mejora del procedimiento para elección y realización de TFG, mediante reuniones con los grupos de interés para poder resolver los posibles problemas.</p>			
	Justificación Acción:	<p>Cada curso académico hay que intentar avanzar en la mejora de los criterios de asignación de los TFG, para que estos se adecuen a las cargas docentes del profesorado y los deseos y preferencias de los estudiantes. De esta manera, se garantiza la transparencia y la equidad en este complejo proceso</p> <p>Debido a la disminución de la satisfacción de los últimos años por parte de los estudiantes y PDI, en la Extensión Docente de Jerez, se crea la necesidad de revisar la normativa que rige el procedimiento de lo TFG, y detectar los posibles problemas, para intentar mejorar los criterios de asignación de TFG.</p> <p>Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.</p>			
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito/Comisión de TFG			
	Fecha inicio Plazo:	2016/10/11	Fecha Finalización Plazo:	2020/07/15	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM</li> </ul>		Valores de indicadores:	<b>Cursos 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> 2.55/ 2.70 <b>Extensión docente Jerez</b> 3 / 2 <b>Facultad de Enfermería</b> 3.33 / 3.71 <b>CUE Salus Infirorum</b> 4 / 4, 12

		<p><b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM,</li> </ul>		<p><b>Cursos <u>17-18</u> /<u>18-19</u>:</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b>  <u>3.50 / 3.44</u>  <b>Extensión docente Jerez</b>  <u>3.53 / 3.33</u>  <b>Facultad de Enfermería</b>  <u>4.38 / 4.18</u>  <b>CUE Salus Infirmorum</b>  <u>4.69 / 4.75</u></p>
	<p>Observaciones / Impacto:</p>	<p>Los indicadores de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte de los estudiantes como de los profesores presentan buenos resultados, existiendo un incremento en los niveles de satisfacción por parte de los estudiantes tanto en la Facultad de Enfermería como en el CUE Salus Infirmorum, estando en ambos casos por encima de los datos obtenidos por el conjunto de titulaciones de grado que se imparten en la Universidad de Cádiz, cuya media de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte de los estudiantes es 2.81, aunque se observa disminución en la Extensión Docente de Jerez. (ver acciones de mejora)</p> <p>Al analizar los datos de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG por parte del PDI, podemos observar como este es superior a los valores obtenidos en los estudiantes en todas las titulaciones de grado siendo la media de 3.35. (Medias calculada a partir de los datos de satisfacción desagregados por titulación, obtenidos en el Sistema de Información de la UCA)</p>		
	<p>Evidencia URL:</p>	<p>Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/2OvIQvA">http://bit.ly/2OvIQvA</a>  Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/3bNXDum">https://bit.ly/3bNXDum</a>  CEU Salus Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2wiGgBr">https://bit.ly/2wiGgBr</a></p>		

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 11	
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación	--- <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:3.4 Profesorado	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-04-04 Se recomienda poner en marcha la comisión de coordinación intercentros.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	La Dirección General de Ciencias de la Salud, actualmente Vicerrectora de Ciencias de la Salud, tras solicitud de la Decana convocó a los distintos Decanos y Coordinadores del Título para la puesta en funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Título			
	Justificación Acción:	Es necesaria la puesta en marcha de la CGC del Título (Intercentro) para asegurar la Coordinación de los estudios en Enfermería en todos los Centros de la UCA donde se imparte el Título de Grado en Enfermería, requisito indispensable para garantizar la calidad el título y su mejora continua. Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.			
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito			
	Fecha inicio Plazo:	2018/04/19	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/24	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:	<p>En el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Título (Intercentros) tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Por último los Coordinadores/as de los distintos centros hemos mantenido diversas reuniones de trabajo de cara a realizar el presente informe.</p> <p>No existen indicadores que monitoricen directamente el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación (Intercentro), las evidencias vienen dadas por las actas, las reuniones de trabajo, la elaboración conjunta de los Autoinformes así como por la modificación a la Memoria del Título.</p> <p>Clave de acceso a Colabora          Usuario:          Clave:</p>			
Evidencia URL:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/2SVhf71">https://bit.ly/2SVhf71</a> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a> CUE Salud Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a> <a href="https://bit.ly/2TLIGTH">https://bit.ly/2TLIGTH</a>				

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	12
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio:6 Resultados del programa	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-06-01 <i>Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas.</i>				
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p><b>Acción: Se procederá a la creación de una Comisión delegada de la CGC que velará por desarrollar unos sistemas de evaluación por competencias</b></p> <p>Estamos pendientes que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (comisión Intercentro) constituya la comisión delgada para la evaluación por competencias.</p> <p>La Facultad de Enfermería, independientemente de ello ha implantado el sistema de evaluación por competencias desde el inicio del grado, elaborando un mapa de competencia que permite la distribución de las mismas en las distintas asignaturas que conforman el Título para asegurar su evaluación.</p> <p>Adquieren especial relevancia las asignaturas de TFG y Practicum para la evaluación de las competencias transversales.</p> <p>En cuanto a la evaluación de las prácticas se ha implantado como prueba objetiva la EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería), en la cual se diseñan estaciones con pacientes estandarizados lo que permite realizar evaluación del desempeño del estudiante fundamentalmente en tres componentes competenciales: proceso enfermero, las habilidades de comunicación y el manejo de la seguridad. La calificación en estos componentes fue acorde al expediente del estudiante y calificaciones obtenidas en disciplinas similares. Se ha elaborado y validado una herramienta de evaluación de competencias clínicas.</p>			
	Justificación Acción:	Es de mucha utilidad para aumentar la capacitación de los estudiantes de cara a su futuro laboral el perfeccionar la evaluación por competencias principalmente en las asignaturas de Practicum clínicos Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016			
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito			
	Fecha inicio Plazo:	2016/09/30		Fecha Finalización Plazo:	2019/09/30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020/09/30
	Indicadores:	ISGC-P05_05 Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas		Valores de indicadores:	Cursos <b>16-17/ 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> 99%/ 98.5% / 99.73% <b>Extensión docente Jerez</b> 99.4%/ 98.68%/ 99.78% <b>Facultad de Enfermería</b> 99.4% / 99.8% / 99.8% <b>CUE Salus Infirmorum</b> 98.4%/ 99.8% / 99.8%

	Observaciones / Impacto:	<p><b>Evidencia contrastable:</b>          Mapa de competencias          Sistema de evaluación de los Practicum Ficha 1B          Memoria del Título          Herramienta de evaluación de la EOECE          Buenos resultados, por encima de la media de la UCA en el ISGC-P05_05 <b>Tasa de rendimiento de las prácticas clínicas</b></p>
	Evidencia URL:	<p>Programa formativo (sistema de evaluación Practicum)          Facultad de Enfermería <a href="http://bit.ly/38bkLR8">http://bit.ly/38bkLR8</a>; CEU SALus Infirmorum <a href="https://bit.ly/38A3TDR">https://bit.ly/38A3TDR</a>          Memoria del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a></li> <li>• Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/2u6n1KG">https://bit.ly/2u6n1KG</a></li> <li>• CEU Salus Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a></li> </ul>

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	13	
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación	---	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:6 Resultados del programa	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.			
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-06-02 Se recomienda llevar a cabo las modificaciones de las tasas en la memoria de verificación para adecuarlas a la realidad del título, tal y como se indica en la acción de mejora propuesta.					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Se modifican las tasas de rendimiento académico que aparecen en la convocatoria que a tal efecto se realice a finales del curso 2016-17  <b>Aclaración:</b> consideramos que debe haber un error en la recomendación al referirse a la tasa de rendimiento académico ya que ésta, siempre han presentado valores altos y por encima de la media de la Universidades Andaluza y Españolas, además no aparece una tasa prefijada en la memoria del título como si ocurre con la Tasa de Graduación, Éxito, abandono y eficacia.				
	Justificación Acción:	Es necesario hacer esta modificación en algunas de las tasas que aparecen en la memoria ya que se estimaron en base a los datos obtenidos de la anterior diplomatura. Tras la implantación del Título de Grado se ha comprobado que estas estimaciones fueron erróneas en algunos casos debido a las características diferenciales que existen entre los dos tipos de planes de estudio. Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016				
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito/CGC Intercentro				
	Fecha inicio Plazo:	2018/06/30	Fecha Finalización Plazo:	2019/06/24		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		Valores de indicadores:	<b>Cursos 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> <u>93% /93.36%</u> <b>Extensión docente Jerez</b> <u>94% / 93.55%</u> <b>Facultad de Enfermería</b> <u>97% / 97.25%</u> <b>CUE Salus Infirorum</b> <u>90,50% / 91,20%</u>	
	Observaciones / Impacto:	En el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Título (Intercentros) tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: <b>T. de Graduación:</b> 65%; (valora anterior 70%) <b>T. abandono:</b> 15% (valor anterior 5%); <b>T. de Eficiencia</b> 90%; <b>T. Éxito:</b> 90%;				
Evidencia URL:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez : <a href="https://bit.ly/3281rSK">https://bit.ly/3281rSK</a> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a> CUE Salud Infirorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a>					

Año:	2016		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	14	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio: 7 Indicadores de satisfacción y rendimiento	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-07-01 Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para incrementar el número de respuestas obtenidas en las diferentes encuestas (satisfacción, inserción laboral) que se realizan, de forma que se alcance un tamaño muestral representativo que permita extraer conclusiones válidas.						
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>							
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Las diferentes encuestas de satisfacción con el título, y satisfacción con los egresados se realizan mediante metodología de <i>encuestas online</i>, a través de aplicaciones que nos permiten controlar, al objeto de obtener una mayor tasa de respuesta, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de aplicación de las encuestas. Tratando que no coincidan con otras encuestas que aplica la Universidad.</li> <li>• Número de recordatorios que reciben los participantes</li> <li>• Seguimiento del número de respuestas, de modo que podemos tomar decisiones sobre el periodo en el que se mantiene activa la encuesta (dilatarlo en caso de no llegar al objetivo)</li> </ul> <p>Adicionalmente, desde la Dirección General de Evaluación y Calidad, y el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se solicita a los responsables del Centro y Títulos, en el momento de lanzar las encuestas, su colaboración para la difusión entre la Comunidad universitaria de la importancia de su participación a través de las encuestas, con el objeto de mejorar nuestros títulos. Esta colaboración se realiza a través de los medios que tienen a su disposición los centros para dirigirse de forma colectiva al personal adscrito a los mismos (TAVIRA)</p> <p>Las Coordinadoras de Grado una vez que recibe de la Unidad de Calidad el proceso de encuestas, remite correo a todos los profesores del centro aclarando la importancia de la realización de las mismas con el fin de motivarlos y aumentar la tasa de respuesta</p> <p>Con las medidas adoptadas se observa un incremento en el número de respuestas recibidas</p>					
	Justificación Acción:	Para realizar un estudio de calidad del Título que arroje resultados fiables, es necesario contar con un número de respuestas a las distintas encuestas de satisfacción u opinión que sean suficientes para que los resultados sean representativos y puedan ser tomados en consideración Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016.					
	Responsable Acción:	Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos					
	Fecha inicio Plazo:	2017/01/01		Fecha Finalización Plazo:	2019/07/31		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)			
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.		Valores de indicadores:	<b>Cursos 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> Estudiantes: <u>9,54%</u> / <u>11,96%</u> PDI: <u>3,98%</u> / <u>32,81%</u> <b>Extensión docente Jerez</b> Estudiantes: <u>13,41%</u> / <u>13,08%</u> PDI: <u>2,87%</u> / <u>31</u>  <b>Facultad de Enfermería</b> Estudiantes: <u>7,42%</u> / <u>18,01%</u> PDI: <u>1,72%</u> / <u>13,04%</u> <b>CUE Salus Infirorum</b>		

				<p>Estudiantes: <u>7,38%</u> / <u>18,28%</u>  PDI: <u>85%</u> / <u>88,89%</u></p>
	<p>Observaciones / Impacto:</p>	<p>Las Coordinadoras de Grado una vez que recibe de la Unidad de Calidad el proceso de encuestas, remite correo a todos los profesores del centro aclarando la importancia de la realización de las mismas con el fin de motivarlos y aumentar la tasa de respuesta.</p> <p><b>Claves de acceso a la Url de Sistema de Información:</b></p>		
	<p>Evidencia URL:</p>	<p><a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfacciongrado">https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfacciongrado</a></p>		



Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 15	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Criterio: 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento					
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	RA-R-2016-07-02 Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se promoverá la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas, como parte fundamental del Procedimiento (P05 del SGC) para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares. Para ello, se va a proceder a incorporar la medición de la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas del Practicum I al VII del Grado en Enfermería. Dadas las peculiaridades de estas asignaturas, las encuestas se ajustarán al calendario que establezcan los Centros, en coordinación con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, y los servicios/unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas, al objeto de que los periodos de recogida de información se ajusten al periodo de finalización de las mismas.			
	Justificación Acción:	La Vicerrectora de Ciencias de la Salud y la unidad de Calidad han diseñado unas encuestas y han solicitado a los Coordinadores de las asignaturas Practicum marco horario para realizarlas en el curso 19-20			
	Responsable Acción:	Debido al informe de revisión de la Renovación de la Acreditación del 19/07/2016			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-12-30
	Indicadores:	Valores de indicadores:			
	Observaciones / Impacto:	Resultados globales de satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas (serán publicadas en el Gestor Documental del SGC del Título Pendiente del resultado <b>Observaciones:</b> En este momento no puede observarse impacto alguno pues no se han terminado de implementar dichas mediciones. Si bien para el curso actual 19-20 ya se ha confeccionado una encuesta por parte de la Unidad de Calidad, y se está estableciendo la fecha óptima para realizarlas.  <b>Clave de acceso a Colabora</b> Usuario: Clave:			
Evidencia URL:	Evidencia incluida en el Colabora <a href="https://bit.ly/33dTOG5">https://bit.ly/33dTOG5</a>				

DD

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	18	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	Eliminar las debilidades detectadas en la página web, en cuanto a información pública disponible.						
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>							
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	IPD Facultad de Enfermería: Modificar la página web del título, se ha incluido la siguiente información:					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).</li> <li>• Información específica sobre la inserción laboral.</li> <li>• Plazas ofertadas. Plazas solicitadas. Total de matriculados. Nota media de ingreso. Duración media de los estudios.</li> <li>• Información sobre cursos de adaptación para titulados.</li> <li>• Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida. Normativa.</li> </ul>					
	Justificación Acción:	Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.					
	Responsable Acción:	Decana/Coordinadora/Gestora página web					
	Fecha inicio Plazo:	15/07/2017		Fecha Finalización Plazo:	2018/09/10		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)			
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		Valores de indicadores:	Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19:</u> Facultad de Enfermería ALUMNOS: <u>3.85 / 3.83 / 4.03</u>		
		ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.			Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19:</u> Facultad de Enfermería PDI: <u>4.67 / 4.67 / 4.58</u>		
		ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título			Cursos <u>16-17/ 17-18 /18-19:</u> Facultad de Enfermería PAS: <u>“-“ / 3.41 / 3.65</u>		
	Observaciones / Impacto:	<p>En cuanto a la información contenida, las web siguen los criterios establecidos en FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: sección de Información Pública del P13 - PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.</p> <p>En el FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: Sección Información Pública. (Fase 1) en su valoración global de la web de la Facultad de Enfermería, la Inspección general de servicio establece: Información completa, Visibilidad de la información para los grupos de interés, La estructura de la web</p>					

		<p>permite un fácil acceso a la información, la información está actualizada. <a href="http://bit.ly/2SoIN4q">http://bit.ly/2SoIN4q</a> (Facultad de Enfermería)</p> <p>Los indicadores de satisfacción con la información que dispone sobre el título (actualización y utilidad información web) por parte de todos los grupos de interés presentan buenos resultados</p>
	Evidencia URL:	<p>Normas de permanencia: <a href="http://bit.ly/36ZYy7b">http://bit.ly/36ZYy7b</a></p> <p>Información específica sobre la inserción laboral: <a href="http://bit.ly/386xCUT">http://bit.ly/386xCUT</a></p> <p>Plazas ofertadas, solicitadas, total de matriculados, nota media de ingreso, duración media de los estudios: <a href="http://bit.ly/2H1nYH3">http://bit.ly/2H1nYH3</a></p> <p>Información sobre curso de adaptación: <a href="http://bit.ly/2S2gIRE">http://bit.ly/2S2gIRE</a></p> <p>Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida. Normativa. <a href="http://bit.ly/31D8PVT">http://bit.ly/31D8PVT</a></p>

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	19	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	La Tasa de Graduación está por debajo de lo reflejado en la Memoria						
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>							
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud de modificación de la Memoria de Título de Grado en Enfermería con modificación de las tasas abandono y graduación que aparecen en la memoria que son las tasas que no estaban bien estimadas a la realidad del Grado de Enfermería					
	Justificación Acción:	Es necesario hacer esta modificación en algunas de las tasas que aparecen en la memoria ya que se estimaron en base a los datos obtenidos de la anterior diplomatura. Tras la implantación del Título de Grado se ha comprobado que estas estimaciones fueron erróneas en algunos casos debido a las características diferenciales que existen entre los dos tipos de planes de estudio. Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.					
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito/CGC Intercentro					
	Fecha inicio Plazo:	2018/06/30		Fecha Finalización Plazo:	2019/06/24		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)			
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación		Valores de indicadores:		<b>Cursos 16-17/ 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> <u>76% / 73,68% / 73,95%</u> <b>Extensión docente Jerez</b> <u>80 % / 73,68% /86,89%</u> <b>Facultad de Enfermería</b> <u>74.40% / 81.93% / 76.54%</u> <b>CUE Salus Infirmorum</b> <u>80,80% / 75,70% / 81,70%</u>	
	Observaciones / Impacto:	En el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Título (Intercentros) tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: <b>T. de Graduación:</b> 65%; (valora anterior 70%) <b>T. abandono:</b> 15% (valor anterior 5%); <b>T. de Eficiencia</b> 90%; <b>T. Éxito:</b> 90%;					
	Evidencia URL:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: <a href="https://bit.ly/38GtLOD">https://bit.ly/38GtLOD</a> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a> CUE Salud Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a>					

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	20
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Nº: Recomendación 1. Descripción: En la Facultad de Enfermería: Infraestructura* ¿Fallos del sistema de vídeo en los medios audiovisuales ¿Facilitar cursos, reuniones grupos de investigación intercampus, etc. Mediante Teledocencia y Videoconferencia ¿Mobiliario de despacho de profesores deteriorado ¿Espacio insuficiente y poco flexible en el laboratorio, que no permite el trabajo en grupo de los alumnos				
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	En la Facultad de Enfermería: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios de los medios audiovisuales de las aulas</li> <li>Creación de aula de teledocencia</li> <li>Creación de aula de videoconferencia</li> <li>Mobiliario de despacho de profesores deteriorado</li> <li>Espacio insuficiente y poco flexible en el laboratorio que no permite el trabajo en grupo de los alumnos</li> </ul>			
	Justificación Acción:	La Facultad de Enfermería mediante la adquisición e instalación de medios audiovisuales nuevos en las aulas. La sala de multiusos se ha dotado de los medios técnicos necesarios para ser una sala de videoconferencia y por último se han instalado los medios técnicos necesarios para que el aula A01 sea aula de teledocencia. Se ha renovado el mobiliario del despacho decanal. Finalmente se ha remodelado el laboratorio de prácticas de Enfermería cuya finalización de obra curso 2019-2020 Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.			
	Responsable Acción:	Decana			
	Fecha inicio Plazo:	2018/02/02		Fecha Finalización Plazo:	2020/02/ 24
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Instalaciones del aula para la docencia teórica  Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...)  Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorio, informática.		Valores de indicadores:	Cursos <u>17-18 /18-19</u> :  <u>3.52 / 3.86</u>  <u>3.62 / 3.76</u>  <u>2,67/ 2.80</u>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones del aula para la docencia teórica</li> <li>• Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...)</li> <li>• Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorio, informática.</li> </ul>		<p>Curso: <u>17-18</u> / <u>18-19</u>: <u>4.13</u> / <u>4.33</u></p> <p><u>4.0</u> / <u>4.33</u></p> <p><u>3.38</u> / <u>4</u></p>
	Observaciones / Impacto:	<p>De momento no tenemos datos del impacto ya que al finalizar las instalaciones en julio de 2019 los estudiantes y profesores no han podido evaluar el cambio.</p> <p><b>Clave de acceso a Colabora</b>          Usuario:          Clave:</p>		
	Evidencia URL:	<p><a href="https://bit.ly/3cUcluy">https://bit.ly/3cUcluy</a></p>		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	21	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.			
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria					
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud de modificación de la Memoria de Título de Grado en Enfermería con modificación de las tasas abandono y graduación que aparecen en la memoria que son las tasas que no estaban bien estimadas a la realidad del Grado de Enfermería				
	Justificación Acción:	Es necesario hacer esta modificación en algunas de las tasas que aparecen en la memoria ya que se estimaron en base a los datos obtenidos de la anterior diplomatura. Tras la implantación del Título de Grado se ha comprobado que estas estimaciones fueron erróneas en algunos casos debido a las características diferenciales que existen entre los dos tipos de planes de estudio. Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.				
	Responsable Acción:	Decana/Directora Académica Centro Adscrito/CGC Intercentro				
	Fecha inicio Plazo:	2018/06/30	Fecha Finalización Plazo:	2019/06/24		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	ISGC-P04-08: Tasa de abandono	Valores de indicadores:		<b>Cursos 16-17/ 17-18 /18-19:</b> <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b> 15,2%/ 23,7% / 11,76% <b>Extensión docente Jerez</b> 14% / 24,6% / 8,2% <b>Facultad de Enfermería</b> 16.70% / 14.50% / 18.52% <b>CUE Salus Infirmorum</b> 11,30% / 18,30% / 43,30%	
	Observaciones / Impacto:	En el curso académico 2018-19 la Comisión de Coordinación del Título (Intercentros) tras varias reuniones propuso varias modificaciones a la Memoria del Título, las cuales han recibido informe favorable con fecha 2019/06/24 por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Los valores establecidos en esta Memoria Verificada son: <b>T. de Graduación:</b> 65%; (valora anterior 70%) <b>T. abandono:</b> 15% (valor anterior 5%); <b>T. de Eficiencia</b> 90%; <b>T. Éxito:</b> 90%;				
	Evidencia URL:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez: : <a href="https://bit.ly/2HzccnD">https://bit.ly/2HzccnD</a> Facultad de Enfermería: <a href="http://bit.ly/381o51g">http://bit.ly/381o51g</a> CUE Salud Infirmorum: <a href="https://bit.ly/2SwkpiL">https://bit.ly/2SwkpiL</a>				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	22
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se promoverá la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas incorporando las asignaturas del Practicum I al VII del Grado en Enfermería, los Practicum I al IV del Grado de Fisioterapia, así como la asignatura del Rotatorio Clínico del Grado en Medicina, al procedimiento que se sigue para la evaluación de satisfacción con la docencia del conjunto de asignaturas de los grados de ciencias de la salud. Dadas las peculiaridades de estas asignaturas, las encuestas se ajustarán al calendario que establezcan los Centros que convocarán a los estudiantes preferiblemente al finalizar los rotatorios correspondientes utilizando el modelo de encuesta ya existente</p> <p>La Vicerrectora de Ciencias de la Salud y la unidad de Calidad han diseñado unas encuestas y han solicitado a los Coordinadores de las asignaturas Practicum marzo horario para realizarlas en el curso 19-20</p>			
	Justificación Acción:	Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.			
	Responsable Acción:	Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos			
	Fecha inicio Plazo:	2018/06/30		Fecha Finalización Plazo:	2020/09/30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	<p>Resultados globales de satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas (serán publicadas en el Gestor Documental del SGC del Título)</p> <p>En este momento no puede observarse impacto alguno pues no se han terminado de implementar dichas mediciones. Si bien para el curso actual 19-20 ya se ha confeccionado una encuesta por parte de la unidad de Calidad la fecha óptima para realizarlas.</p> <p>Clave de acceso a Colabora          Usuario:          Clave:</p>			
Evidencia URL:	<a href="https://bit.ly/3cUcluY">https://bit.ly/3cUcluY</a>				



Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	23
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. X Indicadores.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora				
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de Movilidad Internacional				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos de cara a informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional. Mejorar el formato de la información publicada en la página web del centro para incrementar el atractivo del programa de movilidad			
	Justificación Acción:	No se pudo valorar convenientemente si los objetivos se han cumplido. La web informa de la movilidad en sentido amplio. Sin embargo la movilidad permanece baja, en torno al 1%. Se debería analizar si las causas son las exigencias impuestas por el Título, la poca disponibilidad de convenios, etc. Debido al informe de seguimiento del Plan de Mejora 06/05/2019.			
	Responsable Acción:	Decana/ Vicedecana coordinadora de movilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2019/07/15	Fecha Finalización Plazo:	2019/09/15	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	

Indicadores:	ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Valores de indicadores:	<p><b>Cursos 16-17/ 17-18 /18-19:</b></p> <p><b>Internacional:</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b>  1.5% /0.87%/ 1.74%  <b>Extensión docente Jerez</b>  1.5% / " _ " / 1.92%  <b>Facultad de Enfermería</b>  <u>0.60% / 0.65% / 2.89%</u>  <b>CUE Salus Infirmorum</b>  <u>1.04% / 1.48% / 1.44%</u></p> <p><b>Nacional:</b>  <b>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</b>  1.3% / " _ " / 1.30%  <b>Extensión docente Jerez</b>  " _ " % / " _ " / 0.38%  <b>Facultad de Enfermería</b>  <u>1.3% / 3.23% / 0.96%</u>  <b>CUE Salus Infirmorum</b>  <u>0% / 0.37% / 1.10%</u></p>
Observaciones / Impacto:	<p>Buena disposición de los Centros y de la Coordinación de Movilidad  Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional.  Información Pública disponible sobre programa de movilidad en todos los centros  Incremento en la tasa de movilidad internacional  Alto grado de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>Además de lo anterior, la Facultad de Enfermería ha emprendido las siguientes acciones:  Creación de la figura de <b>"Tutor Clínico Erasmus"</b> para la movilidad internacional entrante, se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales para facilitar la adquisición de competencia y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.  Desarrollo e implementación de la figura de <b>"Estudiante Mentor"</b> para la movilidad internacional entrante, facilitan la estancia con información relevante desde el punto de vista de enfermería, así como facilitar la integración sociocultural de los entrantes (los incluyen en los grupos de distribución usados por los estudiantes de modo que facilitan la interacción y participación en diferentes actividades).  <b>"Estudiante/graduado mentor"</b> con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente  Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino)  Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.</p> <p>Claves de acceso a gestor documental:</p>		
Evidencia URL:	<p><a href="http://bit.ly/31D8PVT">http://bit.ly/31D8PVT</a>  <a href="https://gestdocsgic.uca.es/">https://gestdocsgic.uca.es/</a></p>		